

**MUNICIPIO DE GUANAGAZAPA
DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA**

**“COMERCIALIZACIÓN (PANADERÍA)
Y PROYECTO: PRODUCCIÓN DE YUCA”**

FRANK ALEXANDER OROZCO CARTAGENA

TEMA GENERAL

**“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES
PRODUCTIVAS Y PROPUESTAS DE INVERSIÓN”**

**MUNICIPIO DE GUANAGAZAPA
DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA**

TEMA INDIVIDUAL

**“COMERCIALIZACIÓN (PANADERÍA)
Y PROYECTO: PRODUCCIÓN DE YUCA”**

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2013**

2013

(c)

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

GUANAGAZAPA – VOLUMEN 3

2-73-15-AE-2012

Impreso en Guatemala, C.A.

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

**“COMERCIALIZACIÓN (PANADERÍA)
Y PROYECTO: PRODUCCIÓN DE YUCA”**

**MUNICIPIO DE SAN GUANAGAZAPA
DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA**

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director del

Ejercicio Profesional Supervisado de

la Facultad de Ciencias Económicas

por

FRANK ALEXANDER OROZCO CARTAGENA

previo a conferírsele el título

de

ADMINISTRADOR DE EMPRESAS

en el Grado Académico de

LICENCIADO

Guatemala, agosto de 2013

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano:	Lic. José Rolando Secaida Morales
Secretario:	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Primero:	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Vocal Segundo:	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Vocal Tercero:	Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso
Vocal Cuarto:	P.C. Oliver Augusto Carrera Leal
Vocal Quinto:	P.C. Walter Obdulio Chiguichón Boror

**COMITÉ DIRECTOR DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Decano:	Lic. José Rolando Secaida Morales
Coordinador General:	Lic. Marcelino Tomas Vivar
Director de la Escuela de Economía:	Lic. Oscar Erasmo Velásquez Rivera
Director de la Escuela Contaduría Pública y Auditoría:	Lic. MSc. Albaro Joel Girón Barahona
Directora de la Escuela de Administración de Empresas:	Licda. Olga Edith Siekavizza Grisolia
Director del IIES:	Lic. Franklin Roberto Valdez Cruz
Jefe del Depto. de PROPEC:	Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera
Delegado Estudiantil Área de Economía:	
Delegado Estudiantil Área de Contaduría Pública y Auditoría:	
Delegado Estudiantil Área de Administración de Empresas:	



**FACULTAD DE
CIENCIAS ECONOMICAS**

Edificio "S-8"
Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

El **Infrascrito** Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **HACE CONSTAR**: Que en sesión celebrada el día 30 de agosto de 2013, según Acta No. 12-2013 Punto QUINTO inciso 5.3, subinciso 5.3.39 la Junta Directiva de la Facultad conoció y aprobó el Informe Individual del Ejercicio Profesional Supervisado, que con el título de "COMERCIALIZACIÓN (PANADERÍA) Y PROYECTO: PRODUCCIÓN DE YUCA", municipio de Guanagazapa, departamento de Escuintla.

Presentó **FRANK ALEXANDER OROZCO CARTAGENA**

Para su graduación profesional como: **ADMINISTRADOR DE EMPRESAS**

Previo a la aprobación por parte de Junta Directiva de la Facultad, el trabajo citado sufrió el trámite de evaluación correspondiente, de acuerdo al Reglamento vigente del Ejercicio Profesional Supervisado, autorizándose su impresión.

Se extiende la presente, en la ciudad de Guatemala, a veinticinco días del mes de septiembre de dos mil trece.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES
SECRETARIO



Smp.

ACTO QUE DEDICO

- A DIOS:** Por concederme la vida y la oportunidad de culminar esta fase de mi formación profesional.
- A MIS PADRES:** Marta Lidia Cartagena Sandoval y Edgar Amilcar Pozuelos Cruz, por su amor incondicional, su esfuerzo y lucha de cada día para sacarme adelante y buscar siempre el bien para mí.
- A MIS ABUELAS:** Natividad Sandoval y Andrea Milian (+) por tomar mi mano y enseñarme las primeras letras, gracias por sus consejos porque son la base de lo que hoy soy, eternamente agradecido.
- A TODA MI FAMILIA:** Por las muestras de cariño y apoyo que siempre tuvieron para mi persona.
- A MI ESPOSA:** Por su incondicional apoyo durante este camino.
- A MIS COMPAÑEROS DE ESTUDIO:** Por compartir su conocimiento y experiencia durante estos años.
- A MIS AMIGOS:** Por su apoyo y ayuda para levantarme en los momentos difíciles de mi vida.
- A LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA** En especial a la Facultad de Ciencias Económicas por brindarme la oportunidad de formarme académica y profesionalmente.
- A MIS ASESORES:** Por su orientación y apoyo con sus conocimientos.
- AL MUNICIPIO DE GUANAGAZAPA, ESCUINTLA:** A las autoridades Municipales y población en general por brindarme la oportunidad de conocer su historia y apoyarme durante nuestra investigación de campo.
- A USTED:** Que me honra con consultar este documento.

ÍNDICE GENERAL

No.	Descripción	Página
	INTRODUCCIÓN	i
	CAPÍTULO I	
	CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO	
1.1.	MARCO GENERAL	1
1.1.1.	Antecedentes históricos del Municipio	1
1.1.2.	Localización, extensión territorial y colindancias	2
1.1.3.	Clima	3
1.1.4.	Orografía	4
1.1.5.	Aspectos culturales y deportivos	4
1.2.	DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA	5
1.2.1.	División política	5
1.2.2.	División administrativa	6
1.3.	RECURSOS NATURALES	6
1.3.1.	Agua	7
1.3.2.	Bosques	7
1.3.3.	Suelo	8
1.3.3.1.	Tipos de suelos	8
1.3.3.2.	Uso del suelo	8
1.3.4.	Fauna	9
1.3.5.	Flora	9
1.4.	POBLACIÓN	10
1.4.1.	Total, número de hogares y tasa de crecimiento	10
1.4.2.	Por sexo, edad, pertenencia étnica y área geográfica	10
1.4.2.1.	Sexo	10
1.4.2.2.	Edad	11
1.4.2.3.	Por pertenencia étnica	11
1.4.2.4.	Por área geográfica	11
1.4.3.	Densidad poblacional	11
1.4.4.	Población económicamente activa -PEA-	12
1.4.4.1.	Por sexo	12
1.4.4.2.	Por área geográfica	13
1.4.4.3.	Por actividad económica	13
1.4.5.	Migración	13
1.4.6.	Inmigración	14
1.4.7.	Emigración	15
1.4.7.1.	Emigración interna	15
1.4.7.2.	Emigración externa	15
1.4.8.	Vivienda	16
1.4.8.1.	Régimen de tenencia de la vivienda	16
1.4.8.2.	Condiciones de las viviendas	16

1.4.9.	Ocupación y salarios	17
1.4.10.	Niveles de ingreso	17
1.4.11.	Pobreza	18
1.4.12.	Desnutrición	18
1.4.13.	Empleo	18
1.4.14.	Subempleo	19
1.4.15.	Desempleo	19
1.5.	ESTRUCTURA AGRARIA	19
1.5.1.	Tenencia de la tierra	19
1.5.2.	Uso actual y potencial de la tierra	20
1.5.3.	Concentración de la tierra	20
1.5.3.1.	Coeficiente de Ginni	20
1.5.3.2.	Curva de Lorenz	21
1.6.	SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA	21
1.6.1.	Educación	22
1.6.1.1.	Población inscrita	22
1.6.1.2.	Cobertura	22
1.6.1.3.	Inscripción, promoción y deserción	23
1.6.1.4.	Centros educativos por sector y área	23
1.6.1.5.	Personal docente	24
1.6.2.	Salud	24
1.6.2.1.	Morbilidad	25
1.6.2.2.	Mortalidad	25
1.6.2.3.	Servicios de partos	26
1.6.3.	Agua	26
1.6.4.	Energía eléctrica	26
1.6.5.	Drenajes	27
1.6.6.	Sistema de tratamiento de aguas servidas	27
1.6.7.	Sistema de recolección de basura	27
1.6.8.	Tratamiento de desechos sólidos	28
1.6.9.	Letrinización	28
1.6.10.	Cementerio	28
1.7.	INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	29
1.7.1.	Unidades de mini-riegos	29
1.7.2.	Centros de acopio	29
1.7.3.	Vías de acceso	29
1.7.4.	Puentes	30
1.7.5.	Energía eléctrica comercial e industrial	30
1.7.6.	Telecomunicaciones	30
1.7.7.	Transporte	31
1.8.	ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	31
1.8.1.	Organizaciones sociales	31
1.8.2.	Organizaciones productivas	32
1.9.	ENTIDADES DE APOYO	32

1.9.1.	Instituciones estatales	32
1.9.2.	Instituciones municipales	32
1.9.3.	Organizaciones no gubernamentales	33
1.9.4.	Organizaciones privadas	33
1.10.	REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	33
1.11.	FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO	33
1.11.1.	Flujo comercial	34
1.11.1.1	Importaciones	34
1.11.1.2	Exportaciones	34
1.11.2.	Flujo financiero	34
1.12.	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	35
1.12.1.	Resumen de las actividades productivas	35
1.12.2.	Actividad agrícola	35
1.12.3.	Producción pecuaria	35
1.12.4.	Producción artesanal	36
1.12.5.	Actividad comercial y servicios	36

CAPÍTULO II

SITUACIÓN ACTUAL DE LA PANADERÍA

2.1.	DESCRIPCIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE PAN	37
2.1.1.	Descripción genérica	38
2.1.2.	Variedades	39
2.1.3.	Características y usos	40
2.2.	PRODUCCIÓN	40
2.2.1.	Volumen y valor de la producción	40
2.2.2.	Destino de la producción	41
2.3.	TECNOLOGÍA	41
2.4.	COSTOS DE PRODUCCIÓN	42
2.5.	RENTABILIDAD	43
2.6.	FINANCIAMIENTO	45
2.6.1.	Fuentes internas	45
2.6.2.	Fuentes externas	45
2.7.	COMERCIALIZACIÓN	45
2.7.1.	Proceso de comercialización	45
2.7.2.	Análisis estructural	47
2.7.3.	Operaciones de comercialización	48
2.7.4.	Canales de comercialización	49
2.7.5.	Márgenes de comercialización	50
2.8.	ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL	50
2.8.1.	Estructura organizacional	50
2.9.	RESUMEN DE LA PROBLEMÁTICA ENCONTRADA Y PROPUESTA DE SOLUCIÓN	51
2.9.1.	Problemática	52
2.9.2.	Propuesta de solución	52

CAPÍTULO III
PROYECTO: PRODUCCIÓN DE YUCA

3.1.	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	54
3.2.	JUSTIFICACIÓN	54
3.3.	OBJETIVOS	55
3.3.1.	General	55
3.3.2.	Específicos	55
3.4.	ESTUDIO DE MERCADO	55
3.4.1.	Identificación del producto	56
3.4.1.1.	Características	56
3.4.1.2.	Valor nutricional	56
3.4.1.3.	Mercado meta	57
3.4.2.	Oferta	57
3.4.3.	Demanda	58
3.4.3.1.	Consumo aparente	59
3.4.3.2.	Demanda insatisfecha	60
3.4.4.	Análisis de precios	61
3.4.5.	Comercialización	62
3.5.	ESTUDIO TÉCNICO	62
3.5.1.	Localización	62
3.5.1.1.	Macro-localización	62
3.5.1.2.	Micro-localización	62
3.5.2.	Tecnología	63
3.5.3.	Tamaño o área cultivada	63
3.5.4.	Superficie, volumen y valor de la producción	63
3.5.5.	Requerimientos técnicos	64
3.5.5.1.	Humanos	64
3.5.5.2.	Físicos	64
3.5.5.3.	Financieros	64
3.5.6.	Proceso productivo	65
3.6.	ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL	66
3.6.1.	Justificación	66
3.6.2.	Objetivos	66
3.6.2.1.	General	66
3.6.2.2.	Específicos	67
3.6.3.	Tipo y denominación	67
3.6.4.	Marco Jurídico	68
3.6.4.1.	Externas	68
3.6.4.2.	Internas	69
3.6.5.	Estructura de la organización	69
3.6.5.1.	Diseño Organizacional	69
3.6.5.2.	Sistema de organización	71
3.6.5.3.	Funciones básicas de las unidades administrativas	71
	• Asamblea general	71

• Junta directiva	71
• Administración	72
• Departamento financiero	72
• Departamento de producción	72
• Departamento de comercialización	72
3.7. ESTUDIO FINANCIERO	72
3.7.1. Inversión	73
3.7.1.1. Inversión fija	73
3.7.1.2. Inversión en capital de trabajo	74
3.7.1.3. Inversión total	74
3.7.2. Financiamiento	75
3.7.2.1. Fuentes internas	75
3.7.2.2. Fuentes externas	75
3.7.3. Plan de amortización	76
3.7.4. Estados financieros	77
3.7.4.1. Costos	77
3.7.4.2. Estados de resultados	78
3.8. EVALUACIÓN FINANCIERA	79
3.8.1. Punto de equilibrio	79
3.8.1.1. Punto de equilibrio en valores	79
3.8.1.2. Punto de equilibrio en unidades	79
3.8.1.3. Margen de seguridad	80
3.8.1.4. Gráfica de punto de equilibrio	80
3.8.2. Flujo neto de fondos	81
3.8.3. Valor actual neto	82
3.8.4. Relación beneficio costo	82
3.8.5. Tasa interna de retorno	83
3.8.6. Período de recuperación de la inversión	84
3.9. IMPACTO SOCIAL	85

CAPÍTULO IV

COMERCIALIZACIÓN PROYECTO: PRODUCCIÓN DE YUCA

4.1. SITUACIÓN ACTUAL	86
4.2. PROCESO DE COMERCIALIZACIÓN	86
4.3. PROPUESTA DE COMERCIALIZACIÓN	88
4.3.1. Propuesta institucional	88
4.3.2. Propuesta funcional	89
4.3.3. Propuesta estructural	91
4.4. OPERACIONES DE COMERCIALIZACIÓN	92
4.4.1. Canales de comercialización	92
4.4.2. Márgenes de comercialización	93
4.4.3. Factores de diferenciación	94
CONCLUSIONES	
RECOMENDACIONES	

BIBLIOGRAFÍA
ANEXOS

ÍNDICE DE TABLAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla, Mezcla de Mercadotecnia, Producción de Pan, Año 2012.	46
2	Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla, Análisis Estructural, Producción de Pan, Año 2012.	48
3	Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla, Proyecto: Producción de Yuca, Proceso de Comercialización, Año 2012.	87
4	Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla, Proyecto: Producción de Yuca, Propuesta Institucional, Año 2012.	89
5	Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla, Proyecto: Producción de Yuca, Propuesta Funcional, Año 2012.	90
6	Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla, Proyecto: Producción de Yuca, Propuesta Estructural, Año 2012.	91
7	Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla, Proyecto: Producción de Yuca, Factores de Diferenciación, Año 2012.	94

ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla, Canal de Comercialización, Producción de Pan, Año 2012.	49
2	Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla, Pequeña Empresa Panadería, Estructura Organizacional, Año 2012.	51
3	Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla, Proyecto: Producción de Yuca, Flujograma del Proceso Productivo, Año 2012.	65
4	Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla, Proyecto: Producción de Yuca, "Comité de Agricultores María Linda", Estructura Organizacional, Año 2012.	70
5	Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla, Proyecto: Producción de Yuca, Punto de Equilibrio, Año 2012.	80
6	Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla, Proyecto: Producción de Yuca, Canal de Comercialización, Año 2012.	92

ÍNDICE DE FIGURAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla, Proyecto: Producción de Yuca, Logotipo, Año 2012.	67

ÍNDICE DE CUADROS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla, Volumen y Valor de la Producción Artesanal, Pequeño Artesano, Año 2012.	41
2	Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla, Estado de Costo Directo de Producción de Pan, Pequeño Artesano, Período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2012, (Cifras en quetzales).	43
3	Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla, Estado de Resultados, Producción de Pan, Período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2012, (Cifras en quetzales).	44
4	República de Guatemala, Oferta Histórica y Proyectada de Yuca, Período: 2007- 2016, (Cifras en quintales).	58
5	República de Guatemala, Demanda Histórica y Proyectada de Yuca, Período: 2007- 2016, (Cifras en quintales).	59
6	República de Guatemala, Consumo Aparente Histórico y Proyectado de Yuca, Período: 2007- 2016, (Cifras en miles de quintales).	60
7	República de Guatemala, Demanda Insatisfecha Histórica y Proyectada de Yuca, Período: 2007- 2016, (Cifras en miles de quintales).	61
8	Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla, Proyecto: Producción de Yuca, Volumen, Valor y/o Superficie de la Producción, Año 2012.	63
9	Municipio Guanagazapa, Departamento de Escuintla, Proyecto: Producción de Yuca, Inversión Fija, Año 2012.	73
10	Municipio Guanagazapa, Departamento de Escuintla, Proyecto: Producción de Yuca, Inversión en Capital de Trabajo, Año 2012.	74

11	Municipio Guanagazapa, Departamento de Escuintla, Proyecto: Producción de Yuca, Inversión Total, Año 2012, (Cifras en quetzales).	75
12	Municipio Guanagazapa, Departamento de Escuintla, Proyecto: Producción de Yuca, Fuentes de Financiamiento, Año 2012, (Cifras en quetzales).	76
13	Municipio Guanagazapa, Departamento de Escuintla, Proyecto: Producción de Yuca, Plan de Amortización del Préstamo, Año 2012, (Cifras en quetzales).	76
14	Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla, Proyecto: Producción de Yuca, Estado de Costo Directo de Producción Proyectado, Del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año, (Cifras en quetzales).	77
15	Municipio Guanagazapa, Departamento de Escuintla, Proyecto: Producción de Yuca, Estado de Resultados Proyectado, Del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año, (Cifras en quetzales).	78
16	Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla, Proyecto: Producción de Yuca, Flujo Neto de Fondos, Al 31 de diciembre de cada año, (Cifras en quetzales).	81
17	Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla, Proyecto: Producción de Yuca, Valor Actual Neto, Al 31 de diciembre de cada año, (Cifras en quetzales).	82
18	Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla, Proyecto: Producción de Yuca, Relación Beneficio Costo, (Cifras en quetzales).	83
19	Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla, Proyecto: Producción de Yuca, Tasa Interna de Retorno, (Cifras en quetzales).	84
20	Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla, Proyecto: Producción de Yuca, Periodo de Recuperación de la Inversión, Año 2012, (Cifras en quetzales).	85

21

Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla,
Proyecto: Producción de Yuca, Márgenes de
Comercialización, Año 2012.

93

INTRODUCCIÓN

El estudiante de la Universidad de San Carlos de Guatemala, previo a obtener el título de Administrador de Empresas en el grado de Licenciado, se pone en contacto con la realidad y problemática nacional, a través de la investigación de campo en el área rural, donde se aplican los conocimientos adquiridos durante la formación profesional.

El presente es un estudio socioeconómico del municipio de Guanagazapa, departamento de Escuintla, con el objetivo de conocer la información sobre los aspectos demográficos, sociales, culturales, político-administrativo y económicos, así como determinar las principales causas que inciden actualmente en el nivel de desarrollo del sector, las potencialidades productivas existentes y formular propuestas económicas, financieras y administrativas que brinden soluciones viables que ayuden a reducir la problemática existente en el Municipio.

Se aplicó el método científico, técnicas de investigación documental y de campo como: recopilación bibliográfica, observación, entrevista y encuestas; el presente es producto del trabajo de campo de un grupo interdisciplinario conformado por estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas, donde se desarrolló el tema general de "Diagnóstico Socioeconómico, Potencialidades Productivas y Propuestas de inversión", del cual se extrae como tema principal el presente informe individual "Comercialización (Panadería) y Proyecto: Producción de yuca", el informe comprende cuatro apartados descritos a continuación:

Capítulo I. Comprende todas las características socioeconómicas del municipio de Guanagazapa, dentro de las cuales se pueden mencionar: marco general, división político-administrativa, recursos naturales, población, estructura agraria,

servicios básicos y su infraestructura, infraestructura productiva, organización social y productiva, entidades de apoyo, requerimientos de inversión social y productiva, flujo comercial y financiero y resumen de las actividades productivas.

Capítulo II. Describe la situación actual de la producción de pan, proceso productivo, volumen y valor de la producción, tecnología utilizada por los artesanos, costos y rentabilidad de la actividad, financiamiento, comercialización, organización empresarial, descripción de la problemática encontrada en el desarrollo de las actividades artesanales y las propuestas de solución planteadas.

Capítulo III. Dentro de este apartado se enumeran y describe las características principales para poder explotar la potencialidad de la producción de yuca en el Municipio, así como la justificación, objetivos, el estudio de mercado, técnico, administrativo legal, financiero, el respectivo análisis de viabilidad del proyecto y el impacto social que el mismo tendrá para la población del sector.

Capítulo IV. Se indican las principales actividades de comercialización del cultivo de yuca propuestas de acuerdo a la investigación y análisis de factibilidad para implementar en el Municipio, donde el punto de partida es la descripción del proceso de comercialización que se utilizará por parte de los agricultores para hacer llegar el producto al consumidor final.

Asimismo se enumeran las conclusiones y recomendaciones derivadas del análisis del presente estudio, las cuales son el resultado del trabajo de campo e investigaciones realizadas en el Municipio.

La elaboración del presente estudio se realizó sobre la base de los conocimientos teórico-científicos, así como las técnicas y toma de decisiones para la evaluación de proyectos; donde se contó con el apoyo de las autoridades ediles del Municipio, la población e instituciones de apoyo como el Instituto Nacional de Estadística –INE-, el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Ganadería –MAGA- y docentes de campo de la Universidad.

Finalmente, se presenta la bibliografía utilizada en el desarrollo de la investigación y trabajo de campo y los anexos que dan soporte a la misma.

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO

En este capítulo se analizan los aspectos socioeconómicos del municipio de Guanagazapa, departamento de Escuintla. Su importancia radica en las condiciones ambientales, culturales, productivas y económicas en las que se encuentran los habitantes.

1.1 MARCO GENERAL

Se refiere a los aspectos del área geográfica, entre ellos se incluyen los antecedentes históricos, localización, extensión, clima, orografía, aspectos culturales y deportivos del Municipio.

1.1.1 Antecedentes históricos del Municipio

De acuerdo a las referencias de algunos vecinos de la localidad, se determinó que Guanagazapa estuvo situada anteriormente en Guaymango, nombre con el que actualmente se conoce una finca, los pobladores indígenas que se encontraban al mando de un cacique, enfermaron por tener contacto con plagas de moscas.

Luego de un tiempo se vieron en la necesidad de reubicarse en un lugar llamado Iglesias Viejas, donde existe hasta la fecha algunas ruinas, para posteriormente trasladarse a la actual Cabecera Municipal.

No se cuenta con información sobre la fecha oficial de cuando se fundó el Municipio; se determinó que es muy antiguo debido a que estuvo en diferentes lugares y los primeros pobladores se establecieron en un valle.

En el año de 1808 fue destruido el Municipio por un incendio, obligándolos a marcharse para luego trasladarse al paraje llamado Los Apantes.

El municipio de Guanagazapa es mencionado en la Constitución Política del Estado de Guatemala promulgado por la Asamblea Constituyente de fecha 12 de octubre de 1825, perteneciente a Escuintla.

Conforme al Acuerdo Gubernativo del 28 de noviembre de 1922, se agregó al Municipio la zona de Santa Clara hasta la finca El Tarral, quedando por límite con San Vicente de Pacaya.

1.1.2 Localización, extensión territorial y colindancias

El Municipio se encuentra ubicado en el sur este del departamento de Escuintla, colinda al norte con el municipio de San Vicente de Pacaya, al este con Pueblo Nuevo Viñas y Taxisco, ambos del departamento de Santa Rosa, al sur con Iztapa, al oeste con Masagua y Escuintla.

Posee una extensión territorial de 220 kilómetros cuadrados, representa un 0.20% del territorio nacional (108,889 km²) y un 5.02% con respecto al departamento de Escuintla (4,384 km²).

Las coordenadas son: latitud 14°13'28" norte y longitud 90°38'40" oeste, respecto al meridiano de Greenwich, dista de la Cabecera Departamental a 23 kilómetros y 82 kilómetros de la Ciudad Capital, se encuentra a una altura de 315 metros sobre el nivel de mar.

La vía de acceso desde la ciudad de Guatemala es por la carretera Interamericana CA-2, en dirección a Taxisco, Santa Rosa, luego de un recorrido aproximado de 14 kilómetros, al pasar los puentes de los ríos Metapa y Asuchillo en el kilómetro 72.5 existe señalización que identifica la entrada, aproximadamente un kilómetro, luego a la izquierda existe una carretera asfaltada de 9.5 kilómetros por la ruta departamental Escuintla 14 para llegar a

la Cabecera Municipal, la carretera es asfaltada pero se encuentra en malas condiciones.

La otra vía de acceso es a través de la carretera Guatemala-Frontera El Salvador CA-1, inicia en Villa Canales hasta el kilómetro 56 y pasa por el Jocotillo, El Obrajuelo, en carretera asfaltada, posteriormente se ingresa por Santa María Buena Vista ruta nacional 14, después de la finca Santa María, 40 kilómetros en carretera de terracería y solamente se puede ingresar con vehículo de doble tracción.

El acceso es difícil en época de invierno y se debe atravesar el río Negro que actualmente no cuenta con puente, luego por los caseríos Venecia, Las Marías y Comunidad Los Apantillos, aproximadamente son 40 kilómetros para llegar a la Cabecera Municipal.

1.1.3 Clima

Se tienen dos estaciones, una seca que se extiende desde noviembre hasta abril y otra lluviosa, de mayo a octubre.

Esta zona registra una temperatura media comprendida entre los 25°C y 27°C, en donde alcanza una máxima de 34.8°C en los meses de febrero, marzo y abril que comprende la temporada de verano, presenta bajas que oscilan alrededor de los 19.6°C en diciembre y enero.

La humedad relativa promedio anual es de 72%, con una máxima de 80% y una mínima de 62%. La máxima humedad relativa es en los meses de junio y octubre respectivamente y la mínima relativa en el mes de febrero.

1.1.4 Orografía

El Municipio posee suelos que pertenecen a la división fisiográfica del declive y litoral del Pacífico; el territorio posee una topografía irregular, quebrada en un 40% principalmente en la parte nor-oriental y plano sobre la parte sur.

El declive del pacífico es planicie inclinada que consiste principalmente en un sistema de abanicos aluviales coalescentes formados durante los períodos de actividad volcánica. En muchos lugares el material es lava lodosa, gran parte de la superficie está cubierta por ceniza volcánica, los suelos varían ampliamente y en algunos otros son muy pedregosos.

Dentro de la extensión topográfica del Municipio, 130.97 kilómetros cuadrados equivalentes a un 60% están constituidos por terreno plano, 76.23 que representa un 35% es terreno quebrado, 12.8 lo constituye la parte más alta y es un 5% del total.

El Municipio se encuentra a una altura de 315 metros sobre el nivel del mar, no cuenta con elevaciones importantes como montañas o cerros, debido a que se encuentra en una planicie que termina al borde del océano pacífico.

1.1.5 Aspectos culturales y deportivos

Se describen los aspectos más relevantes como las costumbres, fiestas, religión, creencias y tradiciones más importantes del Municipio.

Dentro de las costumbres y tradiciones más importantes se encuentran: la feria celebrada en honor al patrono San Lorenzo, del 12 al 16 de febrero y la feria titular del 8 al 10 de agosto de cada año.

El 67% de la población profesa religión católica, 30% evangélica y 3% otra, lo que permite mantener creencias y costumbres. En lo relacionado al idioma 87% habla español, 10% mam y el 3% restante otro. La comida típica es el caldo de gallina criolla degustado por habitantes del lugar y visitantes.

El Municipio cuenta con un estadio municipal llamado Los Mangos, un espacio circulado con metal en el que se llevan a cabo jaripeos tanto de carácter regional como internacional y un polideportivo donde se practica baloncesto, voleibol, futbol y también algunas actividades culturales propias del lugar. De acuerdo al trabajo de campo se determinó que en las comunidades del Brito y La Unión cuentan con canchas deportivas y San Rafael Cacahuatal, Venecia y San Antonio Buena Vista, San Ildefonso, San Antonio La Paz y Maria Linda tienen campos de futbol.

1.2 DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA

Se hace referencia a la división de centros poblados, así como la forma en que están constituidas las autoridades que lo administran.

1.2.1 División política

La distribución de los centros poblados por categoría ha tenido variaciones según censos 1994 y 2002, y con base a la encuesta 2012, los centros poblados aumentaron en 23 lo que representa un 30% del 2002 al 2012. El crecimiento poblacional es el principal factor que ha influido en la formación de nuevas comunidades, así como la organización e integración de familias para la búsqueda de mejoras en la comunidad.

Se determinó de acuerdo a la encuesta que los caseríos aumentaron en 15 con relación al X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994 y XI Censo

Nacional de Población y VI de Habitación 2002, mientras que las fincas disminuyeron 39 de 1994 a 2012.

Según documentos proporcionados por las autoridades municipales, el número de caseríos aumentó a veinticinco, se crean un total de nueve comunidades, que para el censo del año 2002 se registraban como fincas, parcelamientos y parajes.

1.2.2 División administrativa

“Es la forma como se realiza el gobierno del área, ya sea a través de alcaldía, alcaldías auxiliares, mayordomos, alguaciles; la categoría que tiene la Municipalidad o la corporación que administre todos estos aspectos, tiende a cambiar con el transcurrir del tiempo”.¹

El municipio de Guanagazapa, es una institución autónoma de gobierno, establecida de forma legal, es administrada a través de la Municipalidad, la cual es dirigida por una Corporación Municipal, integrada por el alcalde, síndicos y concejales de conformidad con la ley.

La Municipalidad de Guanagazapa se rige por medio del Concejo Municipal, el alcalde es la máxima autoridad y los mandos medios son los responsables de ejecutar las actividades ediles bajo supervisión.

1.3 RECURSOS NATURALES

Son todos aquellos bienes que brinda la naturaleza para ser aprovechados y explotados por el ser humano para satisfacer ciertas necesidades. Estos recursos pueden ser: flora, fauna, ríos, lagos y suelos.

¹ Aguilar Catalán, J.A. 2012. Método para la Investigación del Diagnóstico Socioeconómico. (Pautas para el desarrollo de las regiones, en países que han sido mal administrados).Guatemala, Renacer. 37p

1.3.1 Agua

Los ríos son la principal fuente de agua dentro del Municipio, los cuales pertenecen a la cuenca María Linda.

Dentro de los principales ríos están: Asuchillo, Michatoya, Maria Linda, Chapetón, San Rafael Cacahuatal, Camalote, Sinacapa, Los Platanares, La Puerta, Grande y Silencio.

1.3.2 Bosques

Para el año 2003, según el Censo Agropecuario se contaba con 2,684.48 manzanas de bosques. El Instituto Nacional de Bosques-INAB-, en el año 2010 contempló 2,741.22 hectáreas correspondiente a 27.41 kilómetros cuadrados, lo que representa el 12% del territorio del Municipio, la cantidad de suelo restante corresponde a otro tipo de usos.

Dentro del Municipio se encuentran bosques latifoliados de los cuales se pueden encontrar árboles para extracción de madera, según información de Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN- y por observación propia, como sauce, cedro, palo blanco, cabrote, chapernulo, conacaste, volador, chichipate, guapinol, laurel y frutales como mango, naranja, limón, noni y cocos.

Existen áreas protegidas en distintas fincas o sitios, tales como: Nuevo Todo Santos, Nueva Bendición, El Triunfo, Arabia, Buena Vista, San Juan Sinacapa y El Tarral.

1.3.3 Suelo

Es un recurso importante para la humanidad desde el punto de vista agrícola, pecuario, forestal y de habitación. El uso adecuado de los suelos reduce la degradación.

1.3.3.1 Tipos de suelos

Con base al estudio de los autores Simmons, Tarano y Pinto, se detallan las características y relieves de los suelos que pertenecen al Municipio:

Cuilapa con 12.8 kilómetros cuadrados de este tipo, que representa el 6% del total de extensión. Torolita con 34.5 kilómetros cuadrados, representa el 16% de la extensión del Municipio. Taxisco 68.6 kilómetros cuadrados, que representa el 31% del total de extensión. Papaturre con un total de 73.10 kilómetros cuadrados, 33% de la extensión del Municipio. Franco con 31 kilómetros cuadrados, que representa el 14% del total de extensión.

1.3.3.2 Uso del suelo

El Municipio cuenta con diferentes usos de sus suelos, dentro de los cuales 108.7 kilómetros cuadrados que representa el 49% aproximado de la extensión es de pastos naturales, utilizado para la actividad agropecuaria: alimento de ganado bovino y equino.

El 37% de los suelos que representan 81.49 metros cuadrados, es utilizado para cultivos agrícolas como maíz, frijol y café.

El 12% que representa 27.41 kilómetros cuadrados, es de bosques de tipo latifoliado. Aproximadamente 2.40 kilómetros cuadrados que representa el 2% de la extensión territorial del Municipio, es utilizado para la construcción de viviendas.

1.3.4 Fauna

Es el conjunto de animales terrestres, acuáticos y aéreos que se encuentran en una región, según información de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN- en el Municipio se pueden encontrar: culebras, cutetes, lagartijas, salamanquesa, iguanas, mapaches, pizotes, conejos, cotuzas, gato de monte, tepezcuintle, coche de monte, zorrillo, puercoespín, ardillas, venados, tejón, mapaches, armados, coyotes, leoncillos, tecolotes, urracas, pericas, loros, paujil, tucán, carpintero, codorniz, perdiz, chacha, paloma, pijuy, zanate, clarinero, tortolita, zopilote y gamón.

Se conoce diversidad de animales acuáticos, que pueden sobrevivir en agua dulce, utilizados como alimento por la población del lugar entre los que destacan: anguilas, almeja, camarones, bagre, cangrejos, cuatrojos, caracoles, machorra, chupapiedras, sirica, lagarto, mojarra, perro de agua, tepemechín, tilapia y tortugas.

1.3.5 Flora

Es la variedad de plantas existentes en una región, dentro del Municipio existe diversidad de árboles frutales, según información de Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN-, como mango, limón, naranja, nance, coco entre otros y plantas de cultivo como maíz, caña de azúcar, frijol, café y legumbres.

Se encuentran maderas como: Caoba, Cedro, Palo Blanco, Conacaste, Hormigo, Guachipilin, Naranjillo, Albaricoque, Ceiba, y Teca; Frutales como: Aguacate, Mango, Naranja, Tamarindo, Mandarina, Manzana rosa, Café, Nance, Jocote, Marañón, Paternas, Caimito y Cushín.

La mayoría de estos árboles están en peligro de extinción por la constante construcción de viviendas, búsqueda de tierras para la siembra y cosecha de plantas de cultivo.

1.4 POBLACIÓN

Es un conjunto de personas que habitan un área geográfica determinada y es el principal recurso con que cuenta toda la sociedad. Es indispensable conocer datos estadísticos que permitan la clasificación, de acuerdo a características básicas e identificar necesidades y su incidencia en la sociedad.

1.4.1 Total, número de hogares y tasa de crecimiento

Según datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación de 1994, realizado por el Instituto Nacional de Estadística –INE–, el total de habitantes del Municipio para ese año era de 8,826 entre hombres y mujeres y 1,765 hogares, en relación al año 2002 un total de 12,726 habitantes y 2,545 viviendas, estos datos representan un incremento de 44.2% en el crecimiento poblacional y de cada hogar con respecto al año de 1994 y tasa de crecimiento de 4.52%

En el año 2012 el –INE– proyectó un total de 17,391 habitantes y 3,478 hogares con incremento poblacional del 97 % y tasa de crecimiento de 3.09 % respecto al censo 1994.

1.4.2 Por sexo, edad, pertenencia étnica y área geográfica

El análisis de población se desarrolla de acuerdo a las siguientes características:

1.4.2.1 Sexo

La población masculina es mayor en un 3% constante entre los años 1994, 2002 y 2012. Según la proyección del –INE- 2012 se integra por 9,007 hombres y

8,384 mujeres, lo cual determina el involucramiento de ambos géneros en la actividad socioeconómica dentro del Municipio.

1.4.2.2 Edad

La mayor parte de la población está comprendida entre 0 a 14 años debido a que las familias son numerosas y los niños se encuentran en etapa de crecimiento y formación escolar sumando un 53.73% en 1994 la misma tendencia se puede observar para el año 2002 aumentando un 3.53%.

1.4.2.3 Por pertenencia étnica

En el Municipio la población que predomina es la no indígena, en su mayoría se ubica en el área rural. Según el censo 2002 la población indígena aumentó en un 13.33%, originado por gente que llegó de aldeas de Huehuetenango a fincas del Municipio según lo pactado en los Acuerdos de Paz del año 1996.

1.4.2.4 Por área geográfica

En el Municipio la mayor parte de la población del año 1994 se concentraba en el área rural, con relación al censo 2002 el 19.75% corresponde al área urbana y el 80.25% al área rural teniendo una leve variación, lo que demuestra las diferencias entre el campo y casco urbano son permanentes.

De acuerdo a la proyección 2012 se mantiene la distribución por área geográfica, debido a que no existen suficientes fuentes de empleo y medios económicos para realizar movilización.

1.4.3 Densidad poblacional

La densidad de la población se refiere a los cambios importantes que ha tenido el país de mucha relevancia en los últimos años, se obtiene de la relación de población total entre la superficie de kilómetros cuadrados.

La densidad poblacional en el Municipio a través de los censos 1994 y 2002 con la proyección del año 2012, ha sido baja si se compara a nivel departamental y nacional, 79 habitantes por kilómetro cuadrado con una extensión territorial de 220 kilómetros cuadrados.

1.4.4 Población económicamente activa -PEA-

Este segmento de la población está definido por todas aquellas personas de siete años en adelante, que durante el período de referencia censal, ejercieron una ocupación o la buscan activamente y la integran los ocupados (personas que trabajaron o tienen trabajo), los desocupados (buscaron trabajo o ya trabajaron antes) y los que buscaron trabajo por primera vez, según definición del -INE-.

En relación a la -PEA- según censo de población 1994 a nivel nacional alcanzó un 38% y la población económicamente inactiva registrar un 62%.

1.4.4.1 Por sexo

La -PEA- total de la población del Municipio según censo 1994 representa el 27% activa, en el 2002 hubo una leve baja al 26% siempre predomina la del género masculino, en la investigación de campo se estima la misma tendencia. En el transcurso inter-censal no se aplicaron políticas de gobierno que generarán fuentes de trabajo.

La ocupación de la mujer se da en su mayoría a cuidados del hogar, aunque en el censo 2002 tuvo mayor participación en el campo laboral respecto al 1994, indica un incremento del 6.45%; en la encuesta 2012 ha mantenido la misma tendencia. La participación de las mujeres laboralmente genera ingresos económicos y cambios importantes en la economía del Municipio.

1.4.4.2 Por área geográfica

Los datos de los censos 1994 y 2002 indican que los habitantes de poblados cercanos se movilizaron a la zona urbana en busca de empleo y mejores ingresos aumentando su nivel de vida.

No existen políticas gubernamentales para generación de empleo esto sumado a la crisis financiera internacional, precio inestable del petróleo y el crecimiento poblacional obliga a emplearse en la agricultura en época de cosecha y luego desplazarse hacia la zona urbana o bien a las fincas cañeras. Mientras en la proyección 2012 se mantiene el menor porcentaje de la –PEA- en el área urbana con un 29.32% de la mano de obra activa y el 70.68% para el área rural de Guanagazapa que es donde habita la mayoría de personas.

1.4.4.3 Por actividad productiva

En el censo 2002 la actividad productiva más relevante es la agricultura con un 79.93% de la población se dedica a dicha actividad, principalmente en la cosecha de granos básicos que sirve de autoconsumo y una mínima parte para venta.

Las actividades de la industria manufacturera, construcción, comercio, servicios comunales, sociales y personales absorben y emplean otra parte de la mano de obra de la –PEA- que se pueden catalogar como trabajadores no calificados sin ninguna preparación técnica.

1.4.5 Migración

“Es el desplazamiento, con cambio de residencia desde un lugar de origen a un lugar de destino o de llegada, que implica atravesar los límites de una división político-administrativa, ya sea de un país a otro o de un municipio a otro, dentro

de un mismo país”.² En el Municipio la migración del área rural a la urbana se lleva a cabo por la falta de trabajo y en buscar un lugar donde tengan mayores oportunidades y mejores condiciones de vida.

En el año de 1996, varias fincas de Guanagazapa fueron seleccionadas para la reubicación de comunidades enteras, por lo que el fenómeno migratorio posterior a la guerra fue muy grande. Además el Municipio presenta procesos migratorios temporales relacionados con la época de zafra durante los meses de noviembre a febrero.

1.4.6 Inmigración

La Municipalidad en el año 2000 entregó oficialmente la finca San Vicente que se localiza a 4.5 kilómetros de la Cabecera Municipal a 26 familias conformadas por 276 repatriados procedentes de Chiapas, México personas originarias del departamento de Huehuetenango. Para el 28 de noviembre del 2003 se creó la comunidad El Tarral con 120 familias y aproximadamente 480 habitantes, desmovilizados de Huehuetenango.

En el año 2004 se estableció la Comunidad los Apantillos, donde se integraron desmovilizados del departamento de San Marcos. El 8 de mayo del 2009 fueron desmovilizadas 80 familias de Suchitepéquez y Retalhuleu, se constituyó el caserío Nuevo Tulate. Otro grupo procedente de El Estor departamento de Izabal integrado por 30 familias de habla kekchi y español, por mejores perspectivas de vida, se instalaron en el caserío el Brasil desde el año 2009.

Según encuesta se estableció que el 24% de la población se trasladó al Municipio, en su mayoría del departamento de Huehuetenango.

²INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA – INE – X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994. Guatemala, .p.325.

1.4.7 Emigración

La emigración es un proceso por el cual parte de la población sale de su lugar de nacimiento, o residencia habitual y se va a otro en busca de mejoras económicas. Tiene lugar entre las regiones menos desarrolladas a las más desarrolladas, es una práctica muy antigua. También hay una emigración de las regiones superpobladas a las que tienen perspectivas de desarrollo económico, como la emigración a América a finales del siglo XIX y comienzos del XX.

1.4.7.1 Emigración Interna

La demanda de trabajo es mayor a la oferta del Municipio, lo que provoca una emigración interna a las fincas cercanas para buscar empleo y sostener a su familia, el 54% de la población se emplea temporalmente como jornaleros en las fincas. Así mismo, en la época de corte de café en fincas ubicadas en los municipios de Palín, San Vicente Pacaya y otros de los departamentos de Santa Rosa, entre marzo y octubre.

1.4.7.2 Emigración externa

Para el año 2002 la estimación total de guatemaltecos en el exterior es de 1,237,162 personas. La población que emigró al extranjero está compuesta por el 72.7% (899,813) masculina y el 27.3% femenina (337,349), integrada entre 15 y 44 años de edad (91.3%), representa un enorme potencial en edad de participar en la actividad económica, es mucho menor la población entre 0-14 años y la de 45 en adelante integran el 1.9% y 3.0%.

El 4.6% de la población del municipio ha tenido que emigrar a otros países como Estados Unidos de Norte América, España, Canadá y México. La emigración es mayor en la población masculina, por cuestiones culturales.

1.4.8 Vivienda

“Espacio delimitado por paredes y techos de cualquier material, con entrada independiente, que se utiliza para vivir, esto es dormir, preparar los alimentos, comer y protegerse del ambiente.”³

La extensión de las viviendas y la posesión de terrenos son asimétricas para el campo y la ciudad; mientras que en el Casco Urbano y rural las familias tienen media cuerda en promedio de terreno, que se utilizan no sólo para vivienda, sino para el cultivo de granos básicos de consumo tales como hortalizas, flores, aves de traspatio entre otros.

1.4.8.1 Régimen de tenencia de la vivienda

De acuerdo al censo poblacional del INE del año 2002 reportó 2,499 hogares y 3,078 viviendas o locales de habitación para el Municipio, se consideró el régimen de tenencia por número de hogares en propia, alquilada, prestada y familiar.

La encuesta realizada revela que la categoría que predomina es la vivienda propia, consecuencia del crecimiento poblacional en la última década. Las viviendas alquiladas en el área urbana aumentaron en 9.07%, por facilidad de acceso a los servicios básicos.

1.4.8.2 Condiciones de las viviendas

La Cabecera Municipal no cuenta con diseños de construcción debido a la baja infraestructura que posee. Las viviendas cuentan con servicios de agua entubada, energía eléctrica, servicio sanitario lavable y/o letrinas.

³COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS. México – Glosario – Indicadores Económicos 2002. Webmaster 12 de enero de 2009.

1.4.9 Ocupación y salarios

En el área urbana las familias se dedican a la agricultura, comercio y servicios, el ingreso de las personas con ocupación es menor a Q.1,800.00 que está abajo del salario mínimo (Q.2.074.00) en función del tiempo que se emplean, para el caso de los que prestan servicios.

La actividad agrícola es la que más absorbe y genera fuentes de empleo, porque a temprana edad se involucra niños a trabajos de campo; las amas de casas se dedican a la actividad pecuaria, común en buena parte de la población sin salir del lugar, se destina para autoconsumo y otra parte para venta.

El comercio emplea pobladores en negocios integrados por la familia: tiendas, abarroterías, comedores y otras actividades que no generan mayores fuentes de trabajo. Para el año 2002 la Secretaria General de Planificación -SEGEPLAN- estimó en la actividad agrícola el ingreso de Q.25.00 por día. Para el año 2012 aumento a Q.65.00, actualmente los trabajadores del área rural devengan un aproximado de Q.60.00 por jornal.

1.4.10 Niveles de ingreso

La encuesta 2012 indica que solamente un 13.01% obtiene ingresos iguales o mayores al salario mínimo con la posibilidad de cubrir necesidades básicas y otras prioritarias. El 72.95% de la población ubicada en el área rural obtiene ingresos bajos de subsistencia y como consecuencia un estancamiento en el desarrollo del Municipio, al no tener capacidad económica de poder adquisitivo.

La mayoría de hogares reportó ingresos bajos a Q.1,350.00 mensuales lo que equivale a Q.16,200.00 anuales y corresponde a cada miembro de familia Q.270.00 de cinco integrantes promedio. No se cumple la ley de cubrir ingresos de los trabajadores a nivel general con el salario mínimo de Q.2,074.00.

1.4.11 Pobreza

Guanagazapa municipio del departamento de Escuintla con mayores porcentajes de pobreza, más de la mitad de la población es pobre, 70.11 % según el Mapa de Pobreza en Guatemala 2002 y cerca del 16.12% se sitúa por debajo de la línea de pobreza extrema.

Según la encuesta 2012, al comparar los niveles de pobreza del Municipio con el censo del 2002, se determinó que la pobreza extrema ha disminuido en un 5.85%, esto debido al otorgamiento de tierras a las comunidades de repatriados, que permitió que tuvieran los medios de producción para subsistir.

1.4.12 Desnutrición

“La desnutrición es un estado patológico, inespecífico, sistémico y potencialmente reversible, que se origina como resultado de la deficiente incorporación de los nutrimentos a las células del organismo, y se presenta con diversos grados de intensidad y variadas manifestaciones clínicas de acuerdo con factores ecológicos”⁴.

Para el año 2009 un total de 34 comunidades de Guanagazapa han sido categorizadas según el riesgo de inseguridad alimentaria y nutricional. Del total de comunidades, 13 han sido en alto riesgo y las 21 restantes en riesgo de Inseguridad Alimentaria y Nutricional INSAN.

1.4.13 Empleo

Según censos 1994 y proyección 2012 la mayoría de población esta empleada en la actividad agrícola con un 85% lo que explica que no se logre el mejoramiento económico de las familias, porque los sueldos de los trabajadores

⁴Desnutrición energético-proteínica. Bohío maya, Julio Castellanos, Pg. 3

se ubican debajo de un salario digno que les permita medios para mejorar el nivel de vida.

Según la encuesta el 32% de la población trabaja en un empleo remunerado ya sea este permanente o temporal, el 41% está integrado por niños, amas de casa y ancianos que no buscan y no trabajan y el 27% se encuentra desempleada en espera de oportunidades de trabajo.

1.4.14 Subempleo

El 38% es absorbido por el sector formal distribuido en una serie de negocios con una estructura establecida, según datos proporcionados por la Municipalidad.

1.4.15 Desempleo

Para el municipio de Guanagazapa, según la encuesta realizada la población desempleada representa un 27% del total de la muestra, el desempleo se asocia a la carencia de tierra cultivable en el área rural; en la zona urbana existe recurso humano con alguna calificación que no encuentra espacio para desempeñar las labores.

1.5 ESTRUCTURA AGRARIA

En esta variable se analiza la tenencia, concentración, uso actual y potencial de la tierra, conforme a los Censos Agropecuarios de 1979 y 2003 que se verifican con la investigación de campo año 2012.

1.5.1 Tenencia de la tierra

El régimen principal de tenencia de la tierra es propia y una mínima proporción se otorga en arrendamiento. En relación al período de los años 1979 y 2003 se observa un decremento del 13% y 3 % de la superficie de dichas formas por la mala distribución de este recurso. La superficie de colonato, usufructo, comunal,

ocupado y otras formas de tenencia es poco representativa. Según la investigación para el año 2012 la tenencia de la tierra que sigue predominando es la propia.

1.5.2 Uso actual y potencial de la tierra

Según los censos agropecuarios de 1979, 2003 la mayor cantidad de tierra es utilizada para pastos, aunque se refleja una disminución entre dichos años y poca superficie de la tierra para cultivos anuales, permanentes, bosques y pastos; en comparación con la encuesta realizada predomina la utilización de tierra para pastos con un 82%, cultivos anuales temporales 6%, cultivos permanentes 9% respectivamente.

1.5.3 Concentración de la tierra

La investigación de campo revela el predominio de los minifundios (microfincas). Al comparar con las cifras de los censos agropecuarios de 1979 y 2003 se mantiene la tendencia de concentración de grandes extensiones de tierra en pocas manos, sin embargo se observa una disminución como medio de producción, se caracteriza porque las grandes extensiones las poseen fincas de tipo multifamiliar, fenómeno que se conoce como la concentración de la riqueza. La falta de este medio de producción es la principal causa para que la mayoría de fincas se dediquen a cultivos temporales para autoconsumo.

1.5.3.1 Coeficiente de Ginni

Es una medida que permite determinar el grado de concentración del recurso tierra, el valor del resultado estará entre cero y uno; su interpretación será cuanto más se acerque a cero más equitativa es la distribución.

La comparación entre los censos agropecuarios de 1979 y 2003 muestran que la tierra continuó sin variación significativa, como se comprueba por medio de la

encuesta realizada en el año 2012, con una concentración de 0.92% en comparación con el año 2003, lo que indica que cada vez las familias tienen menos tierras para cultivar.

1.5.3.2 Curva de Lorenz

Es una representación gráfica que se utiliza para mostrar la distribución relativa de la concentración de la tierra, en donde los porcentajes de fincas y superficies en manzanas son tomadas en consideración.

Al comparar de los censos 1979, 2003 y la encuesta realizada en el 2012 la concentración ha aumentado en un coeficiente de 0.92. Las fincas subfamiliares y microfincas tuvieron participación en 1979 del 60% y 23% respectivamente, en el 2003 de 51% y 26%, en el 2012 con 75% y 15%. También se determinó que la superficie en manzanas pertenece al estrato multifamiliar (grande y mediana) por lo que para el año 1979 se tiene 58% y 37% respectivamente, en el 2003 40% y 53% y para el 2012 se tienen 51% y 48%.

La curva de Lorenz de los años 1979, 2003 y 2012 presentan una tendencia hacia la desigualdad, que se manifiesta sobre la propiedad y la existencia de los latifundios y minifundios que imperan en todo el Municipio.

1.6 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA

Constituyen uno de los elementos primordiales para el desarrollo integral de la población. La cobertura de los servicios básicos de educación, salud, agua, energía eléctrica, drenajes, sistema de recolección de basura, tratamiento de desechos sólidos, letrinización y cementerios, permite medir el nivel de desarrollo en que se encuentra el Municipio, los cuales se describen y analizan a continuación:

1.6.1 Educación

En el Municipio existe atención educativa para los niveles pre-primaria, primaria, nivel medio básico y diversificado, en su mayor parte la brinda el Ministerio de Educación -MINEDUC-, también instituciones educativas privadas e instituciones educativas por cooperativa.

1.6.1.1 Población inscrita

El número de estudiantes inscritos para el año 2012 asciende a 4,725 alumnos en los diferentes niveles escolares y sectores. El nivel diversificado con el 3% es el más bajo lo que provoca un bajo nivel de desarrollo económico y social del Municipio.

El nivel primario representa el 65% debido al crecimiento poblacional lo que demanda y da origen a la extensión de los centros educativos.

1.6.1.2 Cobertura

Para el año 2012, el nivel de preprimaria refleja un incremento del 63%, seguido del nivel básico con el 30% y el nivel primario con el 11%, esto al compararse con el año 2002.

El nivel diversificado presenta una cobertura del 8%, debido a que actualmente existen centros de estudio destinados para este nivel, lo cual no existía para los años 1994 y 2002.

A pesar que se ha dado una disminución en el déficit, en los niveles básico y diversificado aún se mantiene un 58 y 92% para el año 2012, respectivamente, esto se debe a que sus instalaciones educativas no han sufrido un aumento significativo.

1.6.1.3 Inscripción, promoción y deserción

Inscripción es el total de alumnos registrados para el ciclo educativo del año correspondiente y promoción es el total de alumnos que egresan de los diferentes niveles educativos.

La promoción de alumnos ha venido en aumento según la información de los censos 1994 y 2002 aumento un 11% y en comparación con el 2011 solamente un 8%, por este motivo el índice de no promovidos ha disminuido, refleja un decremento del mismo porcentaje, lo anteriormente descrito indica que existe una mayor población escolar en los diferentes niveles educativos lo cual contribuye al desarrollo futuro del Municipio.

La deserción es un factor que afecta a los estudiantes, principalmente en el nivel diversificado donde para el año 2011 existe cobertura de educación, esta presenta una tasa de deserción del 24%, situación causada por la falta de interés y analfabetismo de los padres de familia, así como la pobreza en que se encuentran las mismas.

1.6.1.4 Centros educativos por sector y área

Al comparar los años 1994, 2002 y 2012, se observa el aumento de establecimientos en el Municipio; para el año 2002 aumentó 90% respecto a 1994, lo que equivale a 19 instalaciones; en el año 2012 comparado con el año 2002, estos aumentaron en 87%, representan 35 centros educativos.

Al año 2012 existen 75 centros educativos de los cuales el 19% se encuentran en el área urbana y el 81% en el área rural. El nivel con mayor número de centros educativos es el primario con 34, seguido de preprimaria con 25, el nivel básico con 13 y diversificado con 3.

1.6.1.5 Personal docente

Se determinó que el promedio de alumnos por cada docente en el año 2002 ascendía a 34, el cual disminuyó para el año 2012 a 17 del total inscrito para ambos ciclos, esto se debe al aumento de cobertura que se ha dado con el pasar de los años. Debido a que el Ministerio de Educación no cuenta con datos sobre docentes para el año 1994, no pudo ser comparado con los años arriba mencionados.

1.6.2 Salud

En el Municipio existe un Centro de Atención Médica Permanente -CAP- ubicado en el Casco Urbano, brinda atención médica las 24 horas, cubre partos no complicados, estabilización y referencias de urgencias, se tiene habilitada una ambulancia para el transporte de los pacientes que ameriten traslado al Hospital Nacional de Escuintla. Está conformado por cinco médicos, dos enfermeras profesionales, seis auxiliares de enfermería, una educadora en salud y cuarenta y dos comadronas, la función principal es disminuir la muerte materno-infantil y no nacidos.

También se cuenta con puesto de salud ubicado en la aldea la Unión el cual se encuentra atendido por una enfermera profesional, dos auxiliares de enfermería y cinco promotores de salud, 15 centros de convergencia ubicados estratégicamente dentro del Municipio y son atendidos por personal de salud que visitan mensualmente las comunidades.

De acuerdo a la investigación de campo, la población asiste a las diferentes instituciones de salud del Municipio y Cabecera Departamental; el 63% asiste al puesto y centro de salud, 17% al hospital, 9% a médicos particulares, 6% se auto médica y el restante 5% acude al Instituto Guatemalteco de Seguridad Social -IGSS-, comadronas de la comunidad y médicos naturistas.

1.6.2.1 Morbilidad

Se refiere a las enfermedades que la población del Municipio padece frecuentemente. Se determinó según memoria de labores del centro de salud del municipio de Guanagazapa que la tasa de morbilidad general es de 35 casos por cada 1,000 habitantes en relación a la población total para el 2011 que asciende a 16,991, del cual 27 corresponde a mujeres y 8 a hombres.

La tasa de morbilidad infantil es de 126 casos por cada 1,000 niños menores de un año. Las enfermedades más atendidas fueron, el resfriado común, enfermedades diarreicas y gastritis. Es necesario para la reducción de enfermedades en una población tenga servicios básicos como agua clorada, sanitarios y centros de salud con suministros y personal capacitado.

1.6.2.2 Mortalidad

Para el año 2011 se registraron 42 defunciones, según Memoria de Labores del Centro de Salud del Municipio, lo que representa un índice de mortalidad de dos muertes por cada mil habitantes; también se reportan cuatro defunciones niños menores de un año lo cual indica que existe una un índice de mortalidad infantil que asciende a dieciocho muertes por cada mil nacidos vivos en el año.

Según Memoria de Labores del año 2011, dentro de las principales causas a nivel general se encuentran: la neumonía y bronconeumonía que representan un 20%, seguido de paro cardíaco con el 17% y la cirrosis hepática alcohólica 13%.

Las principales causas de mortalidad en menores de 1 año se encuentran, la desnutrición proteicoenergética severa, neumonía y bronconeumonía y edema pulmonar, según Memoria de Labores del Centro de Salud 2011.

1.6.2.3 Servicio de partos

En servicios de partos se atendieron 220 casos para el año 2011, de los cuales 170 fueron con asistencia médica que representan el 77% y 50 fueron atendidos por comadronas que representan el 23%.

La tasa de natalidad en el Municipio para el año 2010 presentó una relación de nueve nacimientos por cada mil habitantes, la cual aumenta para el año 2011 en cuatro nacimientos, esto refleja que la población carece de información y control de planificación familiar.

1.6.3 Agua

Este servicio ha presentado un aumento del 33% comparado con los datos del año 2002 que contaba con el 52% de cobertura.

Para el año 2012 el Municipio cuenta con comités de agua por comunidad, quienes velan porque el servicio de éste no sea interrumpido, sin embargo no ha mejorado su calidad, puesto que los servicios de agua no son de tipo potable sino entubada, lo cual significa que no cuenta con tratamiento de purificación.

Dentro de las fuentes de abastecimiento con que cuenta la población, según investigación de campo realizada, están: entubada con el 85% del total de cobertura, seguido de pozos con 9%, ríos con 3% y nacimientos con el 3%.

1.6.4 Energía eléctrica

La cobertura incrementó del 12% entre los años 1994 y 2002; para el año 2012 aumentó significativamente un 27% según la encuesta, comparado con el año 2002, según los datos obtenidos en los centros poblados del Municipio, ha aumentado el 9%.

1.6.5 Drenajes

Actualmente en el Municipio existe una red de drenajes a nivel urbano y rural dentro de los cuales se encuentran Cabecera Municipal, aldeas el Brito, La Unión, Caseríos Miramar, Las Flores, Venecia, entre otros; sin embargo no existe alcantarillado para las aguas fluviales las que desembocan en los ríos cercanos.

A pesar que la cobertura del servicio ha incrementado en un 34%, para el año 2012 comparado con el 2002, el 55% de los hogares continúa sin tener este servicio, y según la información obtenida en los centros poblados el déficit es del 60% debido a la pobreza y escasa infraestructura en el Municipio.

1.6.6 Sistema de tratamiento de aguas servidas

El Municipio no dispone de un sistema de tratamiento, los drenajes desembocan en ríos, lo cual provoca contaminación y brote de enfermedades, y aun no se cuenta con ningún plan para contrarrestar esta situación.

1.6.7 Sistema de recolección de basura

El sistema de recolección de basura es proporcionado por la Municipalidad en un pick up, que luego de recolectar la basura de los hogares diariamente la desecha en un botadero municipal a cielo abierto, que se encuentra ubicado en un predio de la colonia Agustín Juárez, este servicio se presta únicamente en el casco urbano. Se determinó que el 85% de la población encuestada no cuentan con este servicio, de ésta el 84.30% quema la basura, el 13.53% la tira en barrancos, terrenos baldíos, ríos, etc., lo que provoca la existencia de basureros clandestinos. El 1.45% utiliza la parte orgánica de la basura como abono y el 0.72% la entierran; con lo que se ocasiona contaminación al medio ambiente del Municipio.

1.6.8 Tratamiento de desechos sólidos

El Municipio no tiene sistema de tratamiento de desechos sólidos, por lo que son depositados en el botadero municipal de Guanagazapa y en clandestinos. La falta de este servicio provoca la que la población esté expuesta a brotes de enfermedades, así como la contaminación del medio ambiente.

1.6.9 Letrinización

Según el censo de 1994 la cobertura en el Municipio representaba el 80% del total de los hogares, para el año 2002 ésta disminuyó en 6%. Según la encuesta se determinó que los hogares que cuentan con el servicio representan 90%, lo que indica un aumento en 17%.

Según la investigación de campo la letrinización en los hogares del Municipio ha descendido en 8% comparado con el año 1994 esto debido al aumento en la utilización de sanitarios por parte de la población

1.6.10 Cementerio

El Cementerio municipal del pueblo de Guanagazapa fue fundado aproximadamente en el año 1920, el terreno fue medido y asignado como cementerio por una comisión ordenada de Escuintla por el jefe político de esos años. Se encuentra ubicado en la cabecera municipal en el lugar conocido como Las Victorias, aproximadamente a 1 km., hacia el sur del parque central de la localidad.

En total existen seis cementerios para cubrir la totalidad de centros poblados, se encuentran ubicados en la Cabecera Municipal, aldeas la Unión, y Brito, caserío San Vicente de Paul Nuevo Todos Santos y comunidad San Antonio Buena Vista.

1.7 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

Está determinada por los niveles de desarrollo de las instalaciones físicas con los que cuenta la actividad productiva del Municipio y el proceso que ha tenido para su instalación.

1.7.1 Unidades de mini-riegos

Se estableció que la mayor parte de agricultores utilizan el riego natural en época de lluvia para que sean irrigados. En verano el 25% de fincas utilizan el riego por aspersión y aprovechan recursos como ríos, pozos y nacimientos para proveer de agua los cultivos.

1.7.2 Centros de acopio

No existe infraestructura construida específicamente, debido a esto los productos son recolectados directamente en el lugar de producción por acopiadores rurales que se encargan de distribuir los productos a otros intermediarios. En el caso de la producción pecuaria y artesanal, es el consumidor quien busca a los productores para realizar la transacción de compra-venta de forma directa.

1.7.3 Vías de accesos

En el entronque con la ruta nacional 14 en el kilómetro 72.5, en dirección nor-este, se localiza la principal vía de acceso con un recorrido de 9.5 kilómetros de carretera asfaltada en malas condiciones hasta llegar al Casco Urbano.

La otra vía de acceso al Municipio es la ruta nacional 14 que comunica con el municipio de Villa Canales, donde se ubican las comunidades de la región Norte; ruta de terracería que se encuentra en mal estado y difícil de transitar en tiempo de lluvia.

1.7.4 Puentes

En el ingreso al Municipio por la carretera interamericana CA-2, se ubica el puente Metapa y Los Tubones en condiciones aceptables. Así mismo se encuentran otros el Michatoya, Las Iguanas, Asuchillo y Las Marías, estos son transitables todo el tiempo.

En el Municipio se localizan puentes dañados entre ellos: San Antonio Buena Vista desde la tormenta Agatha, se utiliza un puente bailey, Maria Linda en su estructura por la tormenta Stan y el Venecia que colapso totalmente.

1.7.5 Energía eléctrica comercial e industrial

La distribución es realizada por la Empresa Eléctrica de Guatemala, S.A. con cobertura en la mayor parte del Municipio y Energuate (Distribuidora de electricidad de occidente, S.A. y Distribuidora de electricidad de oriente, S.A.), que suministra en el caserío El Galan, aldea Brito y La Unión. En la Cabecera Municipal y en algunas comunidades se cuenta con energía eléctrica comercial de 220 voltios, utilizados en los comercios particulares. Debido a que se carece de industria, el servicio no se distribuye a este sector.

1.7.6 Telecomunicaciones

Son fundamentales para el crecimiento y desarrollo del Municipio, es la manera más rápida con la que cuentan los productores de contactar a clientes, proveedores e intermediarios para ofrecer sus productos. En el área urbana existe telefonía pública, señal de televisión por cable, señal radiofónica, distribución de prensa escrita e internet. La telefonía móvil del área urbana y rural la prestan exclusivamente las empresas Tigo, Claro y Movistar.

1.7.7 Transporte

La población cuenta con servicio extraurbano de buses de la empresa La Chatia Preferida, cubre la ruta desde el Municipio a la Cabecera Departamental y viceversa, en horarios de 04:00 AM a 7:00 PM, con salidas y entradas cada hora, el costo es de Q.5.00. Además se cubre la ruta desde el Casco Urbano hacia la comunidad de Venecia y viceversa, con salida a las 16:00 horas y regresan al día siguiente a 06:30 AM, con una tarifa de Q.3.00 por pasajero. En el Casco Urbano funciona un moto taxi (tuc-tuc) que cobra Q.5.00, en el área urbana y rural se utilizan diferentes medios de transporte, como camiones, pick-up, animales de carga, motocicletas y bicicletas.

1.8 ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

Se describe cómo está conformada la organización social y productiva de la población, que en conjunto contribuyen al desarrollo y mejoramiento de las comunidades.

1.8.1 Organizaciones sociales

Estas organizaciones de enfoque social pueden orientar los recursos en pro de mejoras a infraestructura deportiva, religiosa, política y otros aspectos sociales. Estas contribuyen a mejorar las condiciones de vida de las asociaciones y por consiguiente del Municipio, brindan soporte a las actividades que se desarrollan en la población.

Dentro de las principales organizaciones sociales están: Comités, el Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDES-, Consejo Comunitario de Desarrollo –COCODE- y entidades religiosas.

1.8.2 Organizaciones productivas

Son organizaciones que agrupan personas con el propósito de apoyarse para lograr sus objetivos en forma colectiva, tienen como finalidad promover proyectos y actividades de desarrollo económico para la población. En el Municipio está la Asociación Ut'z Che'.

1.9 ENTIDADES DE APOYO

Son organizaciones creadas para ayudar y asesorar a las comunidades; existen varias instituciones gubernamentales, no gubernamentales, municipales y privadas, proporcionan ayuda a todas las personas de la región ya sea financiera, asistencia técnica y capacitación, con el fin de lograr una mejor organización que permita el desarrollo y bienestar de la población.

1.9.1 Instituciones estatales

Son instituciones creadas por el estado de Guatemala, con el fin de prestar servicios que beneficien a la población y contribuyan al desarrollo de las comunidades. Entre las que destacan en el Municipio están: el Centro de Atención Permanente -CAP-, Puesto de Salud, Juzgado de Paz, Sub Estación de la Policía Nacional Civil -PNC-, Supervisión Educativa, Registro Nacional de Personas -RENAP- y el Fondo Guatemalteco para la Vivienda -FOGUAVI-.

1.9.2 Instituciones municipales

Se encargan de la administración y autoridad municipal, coordinan la ejecución de proyectos de beneficio y desarrollo para las comunidades. Dentro del Municipio están la Dirección Municipal de Planificación -DMP- y la Secretaria de Obras Sociales de la Esposa del Alcalde.

1.9.3 Organizaciones no gubernamentales

Son entidades que ayudan en el desarrollo, no cuenta con financiamiento del Gobierno, se determinó que en el Municipio la llamada Cáritas Internacionales.

1.9.4 Organizaciones privadas

Estas realizan actividades con capital privado, ofrecen servicios de financiamiento, asesoría técnica, proyectos de inversión, entre las cuales actualmente prestan sus servicios dentro del Municipio, destacan: FUNDAZÚCAR y Fundación Castillo Córdoba.

1.10 REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

Las necesidades detectadas en los centros poblados del Municipio son: reparación de puente, entidades bancarias, cooperativas y ONG's, letrinas y/o drenajes, centro de salud, mejoramientos de escuelas, agua potable, energía eléctrica, mejoramiento de vías de acceso, basurero municipal, tratamiento de desechos sólidos, rastro, mercado cantonal, reforestación, puente colgante, tratamiento de aguas servidas, campañas sobre higiene personal y alimenticia en los hogares. Dentro las diferentes actividades productivas existentes en el Municipio, como lo son la Agrícola, Pecuaria y Artesanal, poseen la necesidad de capacitación y asesoría, acceso a créditos, maquinaria y orientación sobre buenas prácticas.

1.11 FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO

Se refiere a la forma en que se llevan a cabo las actividades económicas del Municipio hacia el mercado nacional e internacional, en relación a la compra de insumos, materias primas y todos aquellos productos necesarios para la actividad productiva y determinar a la vez el movimiento económico y financiero.

1.11.1 Flujo comercial

El movimiento comercial que se lleva a cabo en el Municipio es mínimo, a pesar de que la base económica se sustenta en la producción pecuaria, representa el 50.13% seguidamente de la agrícola con un 45.86%; estos no son comercializados dentro del mismo, son exportados a la Cabecera Departamental y otros municipios cercanos.

1.11.1.1 Importaciones

De acuerdo a la investigación de campo realizada, se estableció que los habitantes importan productos de la Cabecera Departamental como: materiales de construcción, verduras, combustible y vestuario. Asimismo importan productos del departamento de Guatemala dentro de los que destacan: electrodomésticos, insumos, medicinas, vehículos, maquinara y equipo agroquímicos y químicos.

1.11.1.2 Exportaciones

Dentro del movimiento de las exportaciones destacan: hacia Antigua Guatemala se exportan mangos, hacia Escuintla maíz, frijol y ganado en pie, hacia Guatemala, ganado en pie, pollos de engorde y mangos, hacia la Gomera y Santa Lucía se envía la caña de azúcar para su transformación y hacia el extranjero, específicamente a Francia y Alemania la miel de abeja.

1.11.2 Flujo financiero

Se determinó que no existe entidad de tipo financiera dentro del Municipio, por lo que el flujo financiero se origina de otros municipios hacia Guanagazapa; únicamente existe un subagente del banco G&T Continental, el cual se encuentra cercano al parque Municipal ubicado dentro de una farmacia. El porcentaje de remesas familiares representa el 2% de los ingresos, estas son cobradas en la Cabecera Departamental.

1.12 ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

Las actividades productivas se dividen en agrícolas, pecuarias, artesanales, comercio y servicios. Son aquellas que influyen directamente en la economía del Municipio.

1.12.1 Resumen de las actividades productivas

Para determinar la participación de cada actividad existente, se efectuó un análisis en función del valor de la producción de las actividades.

La actividad principal del Municipio es la pecuaria que representa el 51% de participación, la agrícola con un 46%, y la artesanal un 3% restante en el sector.

1.12.2 Actividad agrícola

La caña de azúcar es la actividad con mayor representación, tiene un 93.64% sobre el valor total de la producción, esto se debe a que las grandes extensiones de tierra se encuentran arrendadas a productoras de azúcar, seguido de maíz, no obstante el cultivo de café ha cobrado auge en los últimos años.

Es importante mencionar que la mayoría de familias se dedican a la siembra de cultivos de frijol y maíz; utilizados para la alimentación diaria y genera ingresos por qué parte de la producción se destina para la venta cuando se tiene alguna necesidad económica.

1.12.3 Producción pecuaria

La principal actividad es la aviar con un 48.40%, seguido por la crianza y engorde de ganado bovino, con 48.32% en el volumen de la producción.

Los pequeños productores dedicados a la crianza de animales de patio, aves de engorde y ganado porcino, lo utilizan para autoconsumo y en algunas ocasiones únicamente venden el excedente como fuentes de ingreso. En otras

comunidades donde se tiene acceso a fuentes acuíferas existe producción de pez tilapia, la cual es factible debido al aprovechamiento de los recursos naturales con que se cuenta.

1.12.4 Producción artesanal

Esta actividad se destaca por panaderías las cuales ocupan un 66.52% siendo los pequeños artesanos las personas que por costumbre y como medio de subsistencia se dedican a dicha actividad, que genera oportunidades de empleo y aporta a la economía del lugar.

La carpintería, herrería, tejidos típicos y lácteos tienen un menor porcentaje de participación, esto se debe al poco recurso económico con que cuenta la población y la falta de apoyo para el desarrollo de dichas actividades.

1.12.5 Actividad comercial y servicios

Parte de las actividades dedicadas al comercio están constituidas por tiendas, con un 46%, seguido por restaurantes con un 11%, las tortillerías con un 9%, comedores con 7%, panaderías 5% y el resto corresponde a otros comercios con menos del 5% de participación.

En cuanto a los servicios existen pequeños locales dedicados a brindar un servicio a la población local, como molinos de nixtamal con un 25% de participación, servicios de transporte 16%, hospedaje 11%, servicio de cable 11%, carpintería 9%, dentista 5%, servifiestas 5%, internet 5%, taller de mecánica 5% y el 8% restante integrado por peluquería, taller de computadora, pinchazo y herrería.

CAPÍTULO II

SITUACIÓN ACTUAL DE LA PANADERÍA

De acuerdo a la investigación de campo realizada en el municipio de Guanagazapa, departamento de Escuintla, se determinó que la situación económica imperante obliga a los pequeños artesanos del sector a buscar medios de subsistencia para ellos y su núcleo familiar a través de la producción de pan en sus diferentes presentaciones.

La panadería es la producción más representativa del Municipio a nivel artesanal, con un 66%, la que genera mayores ingresos a los artesanos. Actualmente dentro del Municipio se cuenta con 7 panaderías, cinco en el Casco Urbano y dos en otras comunidades. El promedio de personal que labora en la producción es de una a dos personas en cada unidad económica que en conjunto procesan 132 quintales de harina al mes. La producción mayor es de pan francés y pan dulce.

Los pequeños artesanos son las personas que por costumbre y como medio de subsistencia se dedican a dicha actividad, que genera oportunidades de empleo y aporta a la economía del lugar. El pan francés y dulce es elaborado de forma empírica y el conocimiento se transmite de generación en generación entre los miembros de la familia, se realizan dos producciones diarias, las cuales por el tipo de producto debe venderse el mismo día.

2.1 DESCRIPCIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE PAN

El pan es un producto importante que forma parte de la dieta alimentaria de la población. Es vendido en el mismo lugar donde se produce, normalmente está a la vista del cliente quien elige la cantidad que desea adquirir.

Dentro de los ingredientes principales que los artesanos utilizan para la producción están: harina, huevos, agua, royal, sal, azúcar, levadura y manteca vegetal; el pan es producido los siete días de la semana, con el objetivo de cubrir la demanda existente del producto.

2.1.1 Descripción genérica

El pan es un alimento básico que forma parte de la dieta tradicional en Europa, Oriente Medio, La India y América. Se suele preparar mediante el horneado de una masa, elaborada fundamentalmente con harina de cereales, sal y agua. La mezcla, en la mayoría de las ocasiones, suele contener levaduras para que fermente la masa y sea más esponjosa y tierna.

El cereal más utilizado para la elaboración del pan es la harina de trigo. También se utiliza el centeno, la cebada, el maíz, el arroz. Existen muchos tipos de pan que pueden contener otros ingredientes, como grasas de diferentes tipos (tocino de cerdo o de vaca, mantequilla, aceite de oliva), huevos, azúcar, especias, frutas, frutas secas (como por ejemplo pasas), verduras (como cebollas), frutos secos o semillas diversas.

La adición de la levadura provoca la fermentación de la masa antes del horneado, y como consecuencia, le proporciona un volumen y una esponjosidad debido a la producción de pequeñas burbujas de dióxido de carbono (CO_2) que se quedan inmersas entre la masa húmeda de la harina.

Al pan elaborado sin el empleo de levadura, se le llama ácimo, y por ello carece de la esponjosidad típica de los panes "hinchados" o "levados". Es muy posible que las elaboraciones más primitivas de pan no llevaran levadura, y la harina consistiese en granos toscamente molidos mezclados con agua que se dejaban secar al sol o que acababan entre las cenizas de un fuego. Los panes planos, muy populares en algunas culturas, es muy posible que sean los más antiguos

Una variante del pan con denominación propia, son las galletas y los pasteles, que poseen diferentes masas azucaradas. Es muy posible que surgieran del conocimiento panadero como una necesidad de hacer panes "más portables" y nutritivos.

A la masa se le puede dar diferentes formas, debido al empleo de diversos moldes y técnicas de amasado. De esta forma existen: las barras, las trenzas, los aros, etc.

El pan ha sido tan importante en la alimentación humana, que se considera como sinónimo de alimento en muchas culturas. No obstante, participa en muchos rituales religiosos y sociales. Tales como: El matzoh, en la pascua judía, la hostia en la eucaristía cristiana, el rito de bienvenida de los pueblos eslavos que involucra el pan y la sal, etcétera.

Antiguamente en las zonas rurales, el pan era elaborado en los núcleos familiares y poco a poco el establecimiento para dispensar el pan, la panadería, ha ido cobrando importancia en las zonas urbanas. Hoy en día existen electrodomésticos específicos con los que se puede elaborar pan de forma muy sencilla, un ejemplo: máquina panificadora. En la actualidad el pan es un alimento básico que puede encontrar en casi cualquier tienda de alimentación y grandes superficies. Su valor hace que se puedan calcular índices económicos de referencia, como el IPC (Índice de Precios al Consumo). Empleado para determinar la evolución del costo de vida en las naciones.⁵

2.1.2 Variedades

Dentro de las variedades que el artesano pone a disposición de sus clientes están el pan dulce y pan francés. El pan dulce se puede encontrar en muestras como cachos, tostado, semitas, cubiletes, conchitas, tortas y zepelines; el pan es

⁵ Wikipedia, 2012, Pan (en línea) Guatemala. Consultado el 20 de septiembre de 2012. Disponible en: <http://es.wikipedia.org/wiki/Pan>

producido y vendido en el mismo local donde por lo regular es la vivienda de uso familiar, esto derivado de los costos que implicaría para el productor el arrendar un local adicional para la elaboración y venta de su producto.

2.1.3 Características y usos

El pan es producido en diferentes presentaciones, con el objetivo de poder brindar al consumidor opciones que estén al alcance de su presupuesto y que pueda adquirir un producto de calidad que satisfaga sus necesidades de alimentación.

El principal uso que se le da al pan es como alimento para la población, empleándose como acompañamiento para innumerables comidas.

2.2 PRODUCCIÓN

Para poder llevar a cabo la elaboración del pan es importante para el artesano contar con los recursos humanos, físicos y financieros que le permitan llevar a cabo la producción, un estudio de la demanda insatisfecha actual en el sector, el abastecimiento y costo de los materiales a emplear y el comportamiento de los precios que permitan que su producción genere una utilidad.

2.2.1 Volumen y valor de la producción

Los pequeños productores del Municipio toman en cuenta la demanda insatisfecha actual para establecer el volumen y valor de la producción, siendo en el casco urbano donde más ingresos se generan por esta actividad, lo cual se detalla a continuación:

Cuadro 1
Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla
Volumen y Valor de la Producción de Pan
Pequeño Artesano
Año 2012

Producto	Unidad de medida	Volumen	Precio unitario Q.	Valor producción Q.
Pequeño artesano				
Pan dulce	Quintal	828	800	662,400
Pan francés	Quintal	756	667	504,000
Total		1,584		1,166,400

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2012.

La producción de pan es una actividad catalogada como pequeña empresa, donde la producción de pan dulce representa un 57% del total y el pan francés el 43% restante, generando ingresos anuales que ascienden a la cantidad de Q.1,166,400.00 a la economía del Municipio.

2.2.2 Destino de la producción

La producción de pan está orientada a satisfacer las necesidades y gustos de la población ubicada en el Casco Urbano, que es donde están ubicadas la mayoría de puntos de venta y otras comunidades donde existe venta de pan.

2.3 TECNOLOGÍA

Se refiere a todos los conocimientos y técnicas que el productor emplea en el proceso productivo, donde intervienen los materiales, la maquinaria, herramientas y equipo para poder producir el pan; donde juega un papel importante el capital invertido.

De acuerdo a la investigación de campo se identificó la actividad artesanal de panadería de acuerdo a las siguientes características:

Para la producción de pan se emplea mano de obra familiar sin división del trabajo, utilizan herramienta, equipo tradicional y manual.

Los procesos productivos utilizados son simples, la tecnología es de baja escala, carecen de asistencia técnica y la asistencia financiera solo la obtienen por parte de los proveedores en relación a la materia prima, lo que de alguna manera dificulta el que puedan incrementar y mejorar su producción.

Para determinar el tamaño de la empresa se toman en cuenta las características de mano de obra, maquinaria, procesos de asistencia técnica y financiera, definiendo como pequeña empresa a las panaderías existentes en el Municipio.

2.4 COSTOS DE PRODUCCIÓN

Son todos los gastos o erogaciones efectuadas para la elaboración del pan, dentro de los que destacan: compra de materiales, mano de obra y gastos de fabricación del producto.

El costo de producción se determinó por medio de la técnica de costeo directo, por ser la más adecuada para la actividad artesanal.

El costo de producción de la elaboración de pan francés y dulce, comparativo entre encuestas e imputados durante el período analizado, se muestra en el cuadro siguiente:

Cuadro 2
Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla
Estado de Costo Directo de Producción de Pan
Pequeño Artesano
Período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2012
(Cifras en quetzales)

Producto	Encuestado	Imputado
Pan dulce		
Materia Prima	456,410	456,410
Mano de obra directa	66,240	85,330
Costos indirectos variables	10,433	44,330
Costo directo	533,083	586,070
Producción en quintales	828	828
Costo por unidad	644	708
Pan francés		
Materia prima	276,069	276,069
Mano de obra directa	60,480	77,910
Costos indirectos variables	9,526	40,475
Costo directo	346,074	394,454
Producción en quintales	756	756
Costo por unidad	458	522

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2012.

Se determinó las variaciones al establecer los costos de producción, esto corresponde a la incorrecta determinación de los elementos del costo, no se incluye mano de obra por ser de tipo familiar y los costos indirectos variables como prestaciones laborales y cuotas patronales.

2.5 RENTABILIDAD

La rentabilidad representa la capacidad que tiene el pequeño empresario de generar una utilidad y un rendimiento adecuado sobre la inversión realizada.

Para establecer la rentabilidad que representa la producción de pan para el empresario se hace necesario analizar el estado de resultados, el cual se presenta a continuación:

Cuadro 3
Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla
Estado de Resultados
Producción de pan
Período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2012
(Cifras en quetzales)

Producto	Encuestado	Imputado
Pan dulce		
Ventas	662,334	662,334
(-) Costo directo de producción	533,083	586,070
Ganancia Marginal	129,251	76,264
(-) Costos y gastos fijos	2,500	2,500
Utilidad antes de ISR	126,751	73,764
(-) ISR 31%	39,293	22,867
Ganancia neta	87,458	50,897
Rentabilidad		
Ganancia neta/ ventas netas	0.13	0.08
Ganancia neta/ costos + gastos	0.16	0.09
Pan francés		
Ventas	503,950	503,950
(-) Costo directo de producción	346,074	394,454
Ganancia Marginal	157,876	109,496
(-) Costos y gastos fijos	2,500	2,500
Utilidad antes de ISR	155,376	106,996
(-) ISR 31%	48,166	33,169
Ganancia neta	107,210	73,827
Rentabilidad		
Ganancia neta/ ventas netas	0.21	0.15
Ganancia neta/ costos + gastos	0.31	0.19

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2012.

En el caso de la producción de pan dulce, el empresario obtiene Q.0.08 por cada quetzal que vende y Q.0.09 por cada quetzal que invierte. Para el caso del pan francés obtiene una ganancia Q.0.15 por cada quetzal vendido y Q.0.19 por cada quetzal invertido, siendo este producto el más rentable para el productor.

2.6 FINANCIAMIENTO

Constituye los medios para la obtención de los recursos económicos necesarios y la ejecución del proceso productivo, en la rama artesanal el financiamiento se estudió a través de dos variables denominadas fuentes de financiamiento internas y externas.

2.6.1 Fuentes Internas

Lo conforman los recursos que aportan los productores para realizar la actividad, se utiliza mano de obra familiar y los recursos propios del artesano.

2.6.2 Fuentes externas

Estos recursos son obtenidos de entidades o personas externas al productor, en este caso están integrados por los anticipos de los clientes y el crédito recibido por parte de los proveedores.

2.7 COMERCIALIZACIÓN

Proceso que permite al artesano poder ofrecer y vender su producto en el mercado a través de una adecuada combinación de mezcla de mercadotecnia y brindar un producto de calidad que satisfaga una necesidad. La misma debe considerar los cuatro aspectos esenciales en cualquier proceso de venta, dentro de los que destacan el producto, precio, centro de distribución o plaza y promoción.

2.7.1 Proceso de comercialización

Son todas las actividades por medio de las cuales se busca hacer llegar el producto hacia el consumidor final para que pueda ser adquirido por este, a través de persuadirlo de los beneficios.

A continuación se detalla el proceso respectivo:

Tabla 1
Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla
Mezcla de Mercadotecnia
Producción de Pan
Año 2012

Mezcla de Mercadotecnia	Variable o actividad	Pequeña empresa: Panadería
Producto	Variedad del producto	Pan dulce: conchas, cubiletes, cachitos, gusanitos, tostado. Pan francés: en presentación de 6 unidades.
	Calidad	Se utiliza un proceso productivo estandarizado y materiales de calidad que permiten mantener el sabor del producto
	Diseño y características	Varían dependiendo del tipo de pan.
	Envase	Solo se utilizan bolsas de plástico.
	Tamaño	Pequeños y grandes
	Servicios	Se atiende a cada cliente al momento de la compra
	Garantía	Únicamente en momento que el cliente realiza la compra de dicho producto
	Utilidades	Únicamente para subsistencia familiar.
Precio	Precio de lista	Q.0.33 por unidad
	Descuentos	Únicamente si fuese un pedido grande.
	Período de pago	Estos productos se venden al contado.
	Términos crédito	No se maneja créditos
Plaza	Canales	Para todos los productos únicamente existen un productor y el consumidor.
	Cobertura	Local
	Surtidos	Se da solo en los centros de producción
	Ubicaciones	Para todos los productos únicamente existe el local donde se produce y se vende.
Promoción	Publicidad	No se realiza ningún tipo de publicidad
	Promoción ventas	En pedidos grandes, se da un pan extra por cada quetzal vendido.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestres 2012.

En la panadería, los procesos son realizados de forma empírica y el conocimiento se transmite de generación en generación entre los miembros de la familia, se realizan dos producciones diarias por ser un producto que debe venderse el mismo día. Dentro de los ingredientes básicos que utilizan están: harina, huevos, agua, royal, sal, azúcar, levadura y manteca vegetal. El pan es puesto a la venta directamente a la vista del cliente quien elige la cantidad que desea adquirir.

2.7.2 Análisis estructural

Permite al productor evaluar la estructura y comportamiento del mercado para conocer las variables que deben considerar para que el producto se mantenga en el mercado y tenga aceptación por parte del consumidor.

Es muy importante para el empresario poder conocer todo lo relacionado con los precios y costos de la materia prima que utilizará en el proceso productivo, porque permitirá fijar precios que hagan que el producto sea adquirido por la población, así como analizar el comportamiento del mercado para conocer las fechas en las que puede incrementar o disminuir su producción para evitar pérdidas.

A continuación se presenta la tabla que describe el análisis estructural de la producción de pan:

Tabla 2
Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla
Análisis Estructural
Producción de Pan
Año 2012

Concepto	Descripción
Conducta de mercado	El comportamiento del mercado en relación a los precios obliga al empresario a mantener un precio fijo que le permita mantener el producto en el mercado y que sea aceptado por el consumidor final. La venta se realiza al contado.
Estructura de mercado	Actualmente dentro del municipio de Guanagazapa no existen muchos productores de pan, el mercado esta compuesto por las pequeñas unidades productoras y el consumidor final.
Eficiencia del mercado	El mercado es impredecible, el productor busca mantenerse en él a través de ofrecer un producto de calidad, donde el consumidor pueda percibir que se le está vendiendo algo que satisface sus necesidades y que vale el precio que está pagando, lo que hará que se tengan los beneficios esperados.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2012.

Los productores del Municipio por ser empresas pequeñas que funcionan y producen con capital propio, se ven limitados y no pueden atender una mayor cantidad de la demanda existente, la falta de acceso a créditos o financiamiento no permite poder ampliar la producción o diversificar los productos que ofrecen al consumidor.

2.7.3 Operaciones de comercialización

Los productores de pan no utilizan intermediarios para la venta del producto, el canal de comercialización que utilizan es directo del productor al consumidor final, lo que permite mantener precios y la toma de decisiones centralizada.

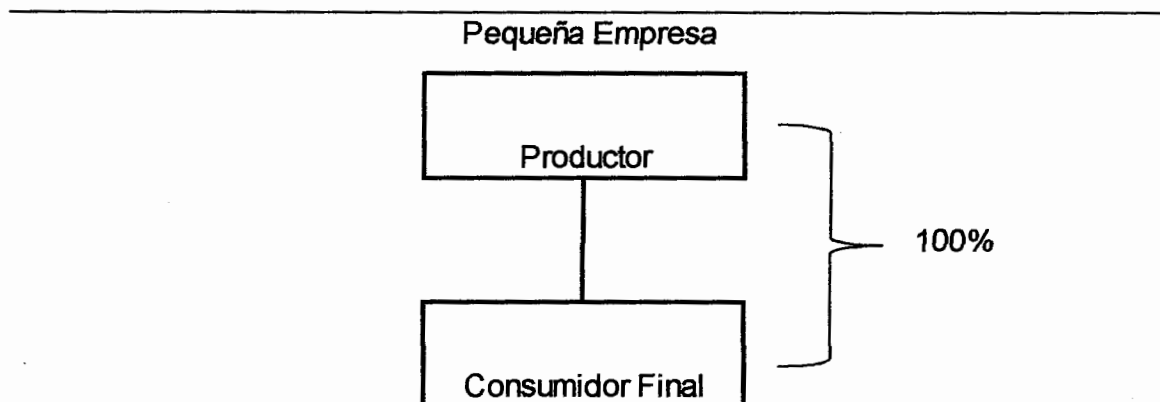
Dentro de las desventajas de mantener un canal directo están: una cobertura mínima del segmento del mercado, escaso desarrollo y ampliación del proceso productivo, poco crecimiento a nivel de generación de empleos y por ende limita la rentabilidad del productor.

2.7.4 Canales de comercialización

De acuerdo a la investigación de campo, se determinó que los productores de pan del Municipio utilizan un canal directo entre el productor y el consumidor final, es decir no interviene en el proceso de comercialización del pan ningún minorista o mayorista que pueda ampliar la producción.

A continuación se presenta el canal de comercialización de las panaderías:

Gráfica 1
Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla
Canal de Comercialización
Producción de Pan
Año 2012



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2012.

Los productores de pan del Municipio no cuentan con intermediarios que distribuyan el producto a otros sectores, lo que limita el crecimiento de la

producción y mantiene al empresario abasteciendo un pequeño porcentaje de la demanda existente.

2.7.5 Márgenes de comercialización

Representan la diferencia entre el precio que paga el consumidor final por un producto y el valor que recibe el productor.

En el caso de la actividad de producción de pan, al no existir intermediario entre el productor y el consumidor final, no se presenta un cuadro de márgenes de comercialización.

2.8 ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL

Es determinar la forma adecuada de ordenar actividades y realizar éstas con base a objetivos, para el buen desarrollo de la organización y así lograr que la persona que tenga a cargo la dirección de la empresa pueda alcanzar todos los objetivos propuestos, a través del liderazgo correcto sobre el personal.

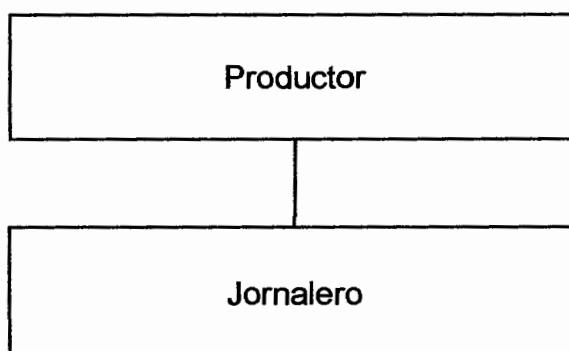
Dentro del Municipio las panaderías son pequeñas empresas, las actividades son realizadas por familiares y los ingresos que perciben son destinados a la compra de insumos para el hogar. El nivel tecnológico de la herramienta y maquinaria a utilizar es bajo.

2.8.1 Estructura Organizacional

En consideración a la estructura de la pequeña empresa, se determinó que están organizadas de una forma informal y el nivel jerárquico es mínimo.

A continuación se presenta la estructura organizacional de las panaderías:

Gráfica 2
Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla
Pequeña Empresa Panadería
Estructura Organizacional
Año 2012



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2012.

Es el propietario o jefe del hogar quien toma las decisiones en las empresas, así mismo realiza la compra de insumos y herramientas, al mismo tiempo establece relación directa con el colaborador.

Existe centralización en la toma de decisiones, únicamente puede dar órdenes el jefe de hogar o propietario. Sin embargo, en algunas panaderías se tiene un encargado, quien realiza actividades como el despacho del producto y actividades administrativas del local.

2.9 RESUMEN DE LA PROBLEMÁTICA ENCONTRADA Y PROPUESTA DE SOLUCIÓN

De acuerdo a la investigación de campo, se determinó que los pequeños empresarios dedicados a la producción de pan, tienen diversos problemas que actualmente limitan su crecimiento.

2.9.1 Problemática

Dentro de los principales problemas encontrados se describen los siguientes:

- Falta de acceso a créditos por falta de garantías por parte de los productores, limita el poder comprar materiales, maquinaria y equipo que haga más efectivo el proceso productivo.
- Falta de capacitación para mejorar sus procedimientos de elaboración de pan.
- Desconocimiento de las herramientas de la mezcla de mercadotecnia, para poder dar a conocer su producto e incrementar sus ventas.
- Baja calidad en la tecnología de las herramientas, maquinaria y equipo utilizado en el proceso productivo.
- Falta de una estructura organizacional adecuada que permita que los productores puedan crecer a corto plazo.

2.9.2 Propuesta de solución

De acuerdo al análisis de los problemas encontrados, se presentan las siguientes propuestas que pueden revertir o minimizar los problemas encontrados en las unidades productivas:

- Crear una agrupación de artesanos para compartir experiencias y conocimientos, así como buscar apoyo en instituciones como el INTECAP, para que puedan tener acceso a cursos y mejoren sus procedimientos y puedan diversificar la producción.
- Buscar opciones de financiamiento dentro y fuera del Municipio para que puedan mejorar la maquinaria y equipo e incrementar la producción para cubrir un mayor porcentaje del mercado.
- Crear un método de organización práctico y simple que permita al productor un mejor desempeño en su producción y comercialización.

- Utilizar algunas de las herramientas que brinda la mezcla de mercadotecnia para ampliar la cobertura del mercado.

CAPÍTULO III

PROYECTO: PRODUCCIÓN DE YUCA

Se identificó la producción de yuca como una potencialidad que beneficiará a los pobladores de la comunidad María Linda, a continuación se exponen los beneficios y la importancia del proyecto.

3.1 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Se llevará a cabo en el caserío María Linda ubicado a 23.5 kilómetros del Casco Urbano, se desarrollará en ocho manzanas de terreno y se empleará mano de obra para el proceso productivo.

La vida útil del proyecto será de cinco años, con una cosecha anual, que se obtendrá a los diez meses de plantada la semilla, con un rendimiento de 3,200 quintales por cosecha y una producción total de 16,000 quintales descontado la merma del 2%, la inversión total es de Q.168,850.00, financiada en un 63% por fuentes externas y 37% conformado por aportaciones de los integrantes del comité.

La venta se realizará en la Central de Mayoreo –CENMA– en la Ciudad Capital, a un precio de Q120.00 el quintal, el total de las ventas será por un valor de Q. 1,920,000.00, se considera un proyecto viable porque existe la infraestructura para poder comercializarlo.

3.2 JUSTIFICACIÓN

La comunidad María Linda del municipio de Guanagazapa cuenta con recurso humano, clima favorable y con suelos aptos para el cultivo de yuca, es un producto que se percibe rentable por qué no necesita mayor inversión en capital de trabajo.

Existe demanda potencial del producto en el mercado nacional y la implementación del proyecto generará beneficios económicos y mejores condiciones de vida para los habitantes involucrados directa e indirectamente, lo que contribuirá al desarrollo del Municipio.

3.3 OBJETIVOS

Dentro de los objetivos que se pretenden lograr con la puesta en marcha del proyecto, se describen los siguientes:

3.3.1 General

Mejorar las condiciones socioeconómicas de los productores, al impulsar el proyecto de producción de yuca, que permitirá incrementar las fuentes de empleo y contribuir al desarrollo agrícola del Municipio.

3.3.2 Específicos

- Promover la organización de los productores mediante la constitución de un comité.
- Generar fuentes de empleo para mejorar la calidad de vida en el Municipio.
- Impulsar el aprovechamiento de las potencialidades y recursos disponibles en el Municipio.
- Asesorar a los productores para lograr resultados en sus cultivos, y con ello un mejor rendimiento e incremento en la comercialización.
- Aprovechar el conocimiento y mano de obra de los productores para lograr una producción de calidad.

3.4 ESTUDIO DE MERCADO

Tiene como objetivo identificar y conocer las características, bondades del producto, determinar la oferta, demanda y precios; así como el proceso de comercialización. Se destinará al mercado nacional.

3.4.1 Identificación del producto

Es un arbusto que puede llegar a crecer de uno a tres metros de altura, su tallo se ramifica en alturas diferentes según la variedad y condición ecológica. Las hojas por la forma que presentan sus lóbulos centrales y el carácter estable para cada clon se pueden clasificar en diferentes tipos y los colores de las hojas van desde verde hasta rojizo.

El cultivo se adapta a temperaturas que oscilan entre 20 a 30 grados centígrados, cuando tiende a bajar de los 16 grados el crecimiento de la planta se ve afectado y el cultivo puede perderse.

3.4.1.1 Características

La producción en las regiones del trópico es idónea, adicionalmente es muy tolerante a ataques de plagas y enfermedades; es un cultivo útil para agricultores pequeños del sector agrícola, puede soportar períodos secos largos, permanece en un estado latente cuando no llueve, a diferencia de otros cultivos, al comenzar las lluvias, la planta se recupera rápidamente.

3.4.1.2 Valor nutricional

Considerada la séptima mayor fuente de alimentos básicos, es un alimento muy común en algunas partes de Latinoamérica, pero también hay lugares que se desconoce por completo.

Es muy rica en hidratos de carbono complejos, baja en proteínas y grasas, y muy buena fuente de vitamina A, del grupo B (B1, B2), vitamina C, vitamina E, magnesio, potasio, sodio, fosforo, niacina, folato, calcio y hierro.

Un detalle muy interesante es que al no contener gluten es un alimento apto para los celíacos.

3.4.1.3 Mercado meta

El principal destino que tendrá la producción de yuca, será el mercado nacional, enfocado a cubrir un 35% de la población total del país. De acuerdo al análisis realizado, podrá ser consumido por personas comprendidas entre el rango de edades de 5 a 60 años.

3.4.2 Oferta

Es la cantidad de bienes que los productores están dispuestos a vender a los distintos precios de mercado. La oferta histórica es la cantidad de yuca que los productores han tenido a la venta en el mercado, conformada por la producción más las importaciones y que ha sido adquirida por los consumidores en el mercado nacional.

La oferta proyectada es la cantidad que estará a la venta durante los próximos cinco años, la cual se establece debido al comportamiento histórico de la producción y las estimaciones de las importaciones.

En el cuadro siguiente se presenta la oferta histórica y proyectada:

Cuadro 4
República de Guatemala
Oferta Histórica y Proyectada de Yuca
Período: 2007- 2016
(Cifras en quintales)

Año	Producción	Importaciones	Oferta Total
2007	82,600	412	83,012
2008	89,400	36	89,436
2009	89,000	337	89,337
2010	89,500	29	89,529
2011	87,600	21	87,621
2012	90,650	0	90,650
2013	91,660	0	91,660
2014	92,670	0	92,670
2015	93,680	0	93,680
2016	94,690	0	94,690

Fuente: elaboración propia, con base en datos del Sistema Nacional de Cuentas SCN93, años 2007 a 2010, información proporcionada por el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-, Sistema de Estadísticas de Comercio de Centroamérica -SIECA- Banco de Guatemala -BANGUAT- y el Instituto Nacional de Estadística -INE- utiliza para la producción el método de mínimos cuadrados, $Y=a+b(x)$ 1) $a=87,620$; $b=1,010$ en la producción 2) $a=167.00$; $b= -78.90$ para importaciones.

La totalidad de la oferta se conforma por la producción nacional, debido a que las importaciones que se reportan durante el período son bajas. Las cifras muestran que la producción tiene un crecimiento promedio cada año de 1,000 quintales lo que permite establecer que hay un mercado nacional creciente, donde se pretende cubrir la demanda insatisfecha propicia de esta manera que más agricultores nacionales participen del proyecto.

3.4.3 Demanda

Se define como la cantidad de yuca que una población es capaz de consumir en un determinado período de tiempo. Es preciso estudiar el comportamiento de los años anteriores para establecer la posibilidad del proyecto. En el siguiente cuadro se muestra la tendencia de la demanda potencial histórica y proyectada de yuca a nivel nacional:

Cuadro 5
República de Guatemala
Demanda Histórica y Proyectada de Yuca
Período: 2007- 2016
(Cifras en quintales)

Año	Población Nacional	Población Delimitada 35%	Consumo Per cápita	Demanda Potencial
2007	13,344,770	4,670,670	0.023	107,425
2008	13,677,815	4,787,235	0.023	110,106
2009	14,017,057	4,905,970	0.023	112,837
2010	14,361,666	5,026,583	0.023	115,611
2011	14,713,763	5,149,817	0.023	118,446
2012	15,073,375	5,275,681	0.023	121,341
2013	15,438,384	5,403,434	0.023	124,279
2014	15,806,675	5,532,336	0.023	127,244
2015	16,176,133	5,661,647	0.023	130,218
2016	16,548,168	5,791,859	0.023	133,213

Fuente: elaboración propia, con base en proyecciones del XI censo poblacional y de habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE-, Sistema Nacional de Cuentas SCN93, año 2007 a 2010, información proporcionada por el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-, y Hoja de Balance de Alimentos 2008 Guatemala.

La población delimitada está constituida por un 35% del total, comprendida entre los 5 a 60 años de edad, de acuerdo a la demanda potencial histórica obtenida muestra que durante el período del año 2007 al 2011 se ha incrementado a nivel nacional en un 9%, esto en gran parte porque la población ha ido en aumento y ha demandado más de este producto.

El consumo per cápita anual del cultivo es de 0.023 quintales de acuerdo a los datos obtenidos en Hoja de Balance de Alimentos de Guatemala del año 2008, proporcionada por el Ministerio de Agricultura y Ganadería -MAGA-.

3.4.3.1 Consumo aparente

Indicador que establece la cantidad de yuca que demanda la población en determinado tiempo. Se obtiene de sumar la producción, las importaciones y restar las exportaciones, se presenta en el cuadro siguiente:

Cuadro 6
República de Guatemala
Consumo Aparente Histórico y Proyectado de Yuca
Período: 2007- 2016
(Cifras en miles de quintales)

Año	Producción	Importaciones	Exportaciones	Consumo Aparente
2007	82,600	412	7,596	75,416
2008	89,400	36	6,686	82,750
2009	89,000	337	10,358	78,979
2010	89,500	29	7,338	82,191
2011	87,600	21	2,732	84,889
2012	90,650	0	4,219	86,431
2013	91,660	0	3,312	88,348
2014	92,670	0	2,404	90,266
2015	93,680	0	1,496	92,184
2016	94,690	0	589	94,101

Fuente: elaboración propia, con base en datos del Sistema Nacional de Cuentas SCN93, año 2007 a 2010, información proporcionada por el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA- y el Instituto Nacional de Estadística -INE-, Sistema de Estadísticas de Comercio de Centroamérica -SIECA- Y Banco de Guatemala, -BANGUAT-, utiliza para la producción el método de mínimos cuadrados, $Y=a+b(x)$ 1) $a=87,620$; $b=1,010$ en la producción 2) $a= 167.00$; $b= -78.90$ para importaciones 3) $a= 6,942.00$; $b= -907.60$ para exportaciones.

La tendencia de consumo aparente al año 2012 refleja un crecimiento en los años siguientes, lo que indica que el mercado nacional se abastecerá de este producto, factor que favorece la implementación del proyecto.

3.4.3.2 Demanda insatisfecha

Es un indicador por medio del cual se determina, que el mercado nacional no cubre la cantidad de yuca que demanda la población, en un período determinado y donde se puede incursionar con el objetivo de que el proyecto tenga el éxito esperado.

A continuación se muestra el cuadro de la demanda insatisfecha histórica y proyectada de yuca a nivel nacional:

Cuadro 7
República de Guatemala
Demanda Insatisfecha Histórica y Proyectada de Yuca
Período: 2007- 2016
(Cifras en miles de quintales)

Año	Demanda Potencial	Consumo aparente	Demanda Insatisfecha
2007	107,425	75,416	32,009
2008	110,106	82,750	27,356
2009	112,837	78,979	33,858
2010	115,611	82,191	33,420
2011	118,446	84,889	33,557
2012	121,341	86,431	34,910
2013	124,279	88,348	35,931
2014	127,244	90,266	36,978
2015	130,218	92,184	38,034
2016	133,213	94,101	39,112

Fuente: elaboración propia, con base en datos del cuadro 5 sobre la demanda potencial y el cuadro 6 sobre el consumo aparente.

Se determinó que el mercado nacional no cubre la demanda insatisfecha del producto, lo que genera una oportunidad para la producción y comercialización de este cultivo; traduciéndose en beneficio para los agricultores del sector.

3.4.4 Análisis de precios

Es la cantidad de dinero que se cobra por un producto o servicio; es decir la suma de los valores que los consumidores intercambian por el beneficio de un producto o servicio.

De acuerdo a la investigación realizada, el valor comercial de un quintal es Q. 120.00; para el presente proyecto, el precio del producto se determinó considerando los costos en que se incurra más la utilidad que se desea obtener.

3.4.5 Comercialización

Son todas las actividades, procesos o etapas que realizan los productores desde el momento del cultivo hasta la venta del producto al consumidor final, con el propósito de abastecer el mercado y vender a mejores precios, para obtener con ello un incremento en el volumen y venta de la producción.

La comercialización se desarrolla a mayor detalle en el Capítulo IV.

3.5 ESTUDIO TECNICO

Este estudio analiza las posibilidades reales del proyecto, evalúa las condiciones y alternativas existentes para producir un bien o servicio, comprende la localización, tamaño, proceso de producción y recursos necesarios para la propuesta de inversión.

3.5.1 Localización

Es el área destinada para implementar el proyecto; es importante que reúna todas las condiciones necesarias para que el cultivo se pueda cosechar; está integrado por macrolocalización y microlocalización.

3.5.1.1 Macro-localización

El proyecto estará ubicado en el municipio de Guanagazapa, a una distancia de 82 kilómetros de la Ciudad Capital por la carretera CA-2 ruta al pacifico a una distancia de 23 kilómetros de la Cabecera Departamental.

3.5.1.2 Micro-localización

El proyecto se ejecutará en el caserío María Linda, ubicado a 38 kilómetros de la Cabecera Municipal y a 23 de la Cabecera Departamental, la vía de acceso es asfaltada. Se realizará con base al tipo de suelo, clima, y temperaturas que favorecen dicha producción.

3.5.2 Tecnología

Se utilizará tecnología intermedia para el proceso de producción de yuca, en la cual se utilizarán técnicas para la preparación de suelo, agroquímicos y se esperará el período de invierno para el riego de la siembra.

3.5.3 Tamaño o área cultivada

El proyecto se llevará a cabo en una extensión de ocho manzanas de terreno, con un rendimiento de 408 quintales por cada una, el resultado para el primer año será de 3,200 quintales y se recolectará cuando se hayan cumplido 10 meses de la plantación. El proyecto tendrá una vida útil de cinco años y la producción será la misma para cada año.

3.5.4 Superficie, volumen y valor de la producción

La superficie destinada para el inicio del proyecto será de ocho manzanas y el rendimiento por cada manzana será de 408 quintales durante los cinco años de vida del proyecto. El valor total de la producción y superficie cultivada se presentan en el siguiente cuadro:

Cuadro 8
Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla
Proyecto: Producción de Yuca
Volumen, Valor y Superficie de la Producción
Año 2012

Año	Superficie cultivada manzanas	Rendimiento por manzana en quintales	Producción total en quintales	Merma del 2% en quintales	Volumen neto en quintales	Precio venta por quintal Q.	Valor total de la producción Q
1	8	408	3,264	64	3,200	120	384,000
2	8	408	3,264	64	3,200	120	384,000
3	8	408	3,264	64	3,200	120	384,000
4	8	408	3,264	64	3,200	120	384,000
5	8	408	3,264	64	3,200	120	384,000
Total			16,320	320	16,000	120	1,920,000

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2012.

El volumen de producción en quintales por cosecha será de 3,200. Se contempla una merma del dos por ciento por pérdidas en la cosecha para obtener una venta total al final del proyecto de Q.1,920,000.00.

3.5.5 Requerimientos técnicos

Para ejecutar el proyecto, es necesario contar con requerimientos técnicos de inversión, es decir, todos aquellos elementos que intervienen en el desarrollo del mismo, tales como: objetos de trabajo, insumos, mano de obra, equipo, mobiliario, vehículos y herramientas para lograr que el proceso de producción sea realizado de acuerdo a lo planificado y genere los resultados que permitan a los agricultores obtener los beneficios esperados.

3.5.5.1 Humanos

Recurso muy importante en cualquier organización, porque es quien lleva a cabo todos los procesos para la obtención de productos de calidad.

Dentro del comité se manejarán quince personas, quienes realizarán las actividades de siembra y cosecha de la yuca.

3.5.5.2 Físicos

El área destinada para la producción es de ocho manzanas, dentro de esta área se colocará una oficina y bodega; las herramientas a utilizar serán: bombas para fumigar, carretas de mano, piochas, chuzos y machetes; el mobiliario y equipo consiste en un escritorio, una silla secretarial, sumadora y sillas plásticas.

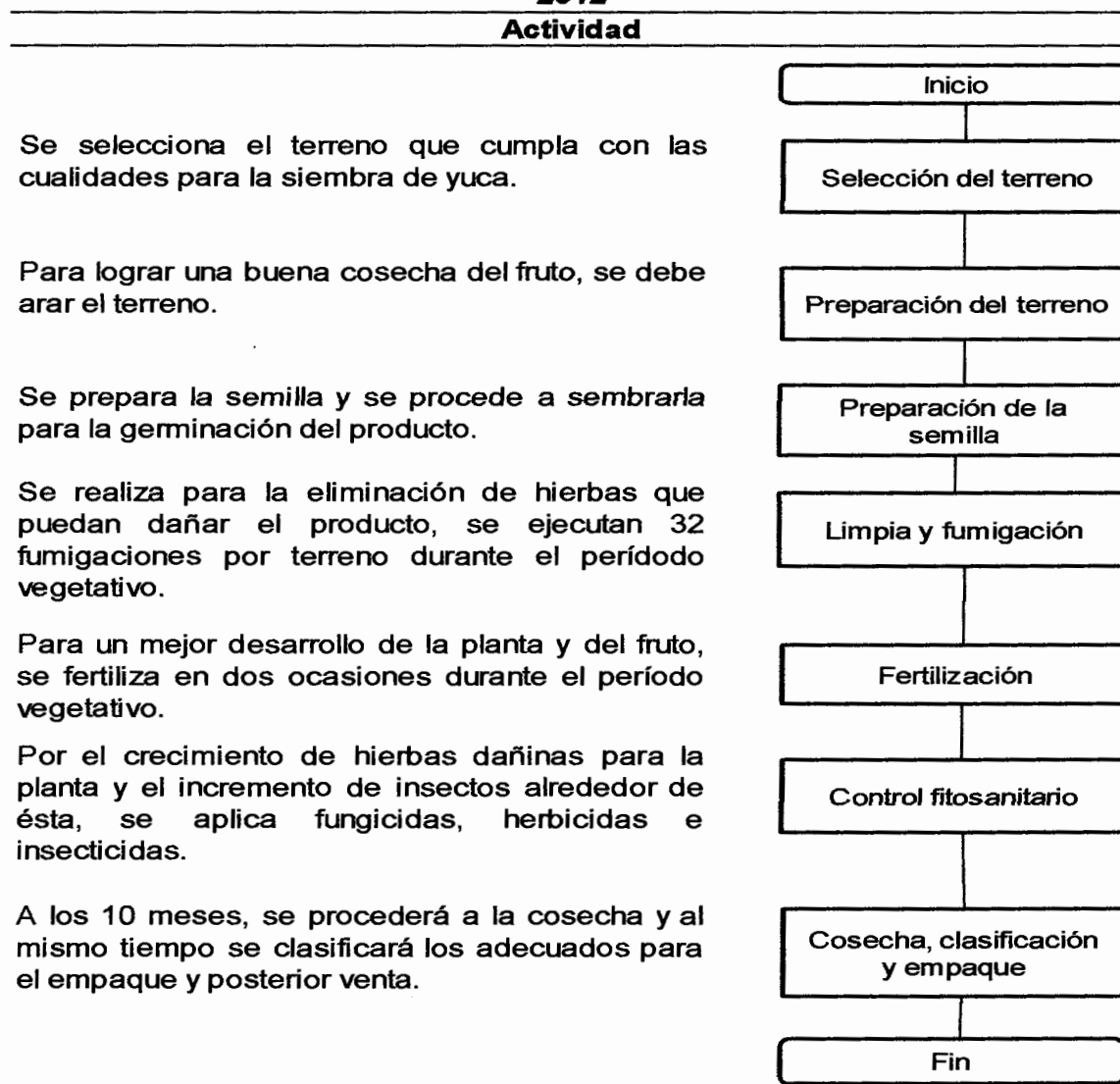
3.5.5.3 Financieros

Cada integrante aportará Q.4,117.00, lo cual ascenderá a Q.61,755.00, así mismo se solicitará a BANRURAL, un préstamo fiduciario por Q.107,095.00, con una tasa del 14% anual sobre saldos, y se amortizará a partir del primer año.

3.5.6 Proceso productivo

Consiste en una serie de actividades y pasos a realizar para obtener un producto final. En este caso, las actividades que deben desarrollar los agricultores para la producción de yuca se detallan en el flujograma siguiente:

Gráfica 3
Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla
Proyecto: Producción de Yuca
Flujograma del Proceso Productivo
Año
2012



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2012.

A través de esta secuencia de pasos, se realizará el proceso desde la preparación del terreno hasta obtener la primera cosecha que permita obtener los resultados que se persiguen.

3.6 ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL

Presenta la propuesta de organización empresarial, que los productores deberán implementar con el fin de poder tener acceso a fuentes de desarrollo, así como una estructura funcional que es necesaria poner en práctica para el correcto funcionamiento de la entidad.

3.6.1 Justificación

Se determinó que no existe una organización que permita controlar de forma correcta los recursos humanos, materiales y financieros.

Se propone la creación de un Comité que permita la integración de los productores del caserío María Linda y generar una estructura con personería jurídica. Así poder lograr oportunidades de desarrollo, el acceso a fuentes de financiamiento, herramientas y equipos con la tecnología necesaria y capacitaciones para los productores.

3.6.2 Objetivos

Son los propósitos que se pretenden alcanzar. A continuación se presenta el objetivo general y los específicos del proyecto.

3.6.2.1 General

Implementación de una organización que permita mejorar el rendimiento y coordinación de las actividades de producción y comercialización de yuca, que contribuyan a mejorar las condiciones de vida de la población del caserío María Linda.

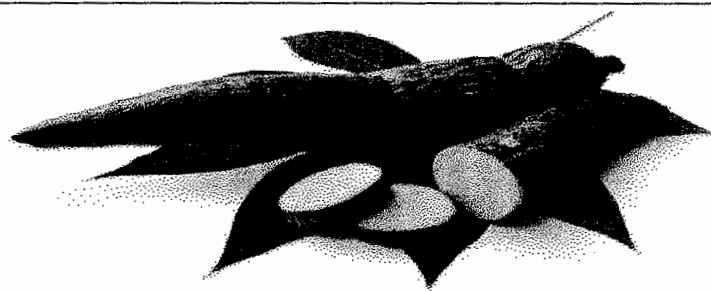
3.6.2.2 Específicos

- Crear un Comité que se guíe bajo las normativas legales adecuadas.
- Ampliar el conocimiento de los productores, para mejorar los procedimientos y calidad en la producción.
- Comercializar el producto por medio de canales adecuados para su distribución e incrementar los márgenes de ganancia.
- Generar ingresos para la población del caserío y del Municipio para el desarrollo socioeconómico.

3.6.3 Tipo y denominación

Se determinó la creación de un Comité, según el Acuerdo Gubernativo 20-82, Creación de Reglamento de Autorización de Comités, Creación de Comités en Guatemala, denominado "COMITÉ DE AGRICULTORES MARÍA LINDA", compuesto por 15 integrantes. Se presenta el logotipo propuesto que identificará al comité:

Figura 1
Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla
Proyecto: Producción de Yuca
Logotipo
Año 2012



COMITE DE AGRICULTORES
MARIA LINDA

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2012.

3.6.4 Marco jurídico

Reúne el conjunto de normas jurídicas internas y externas para la ejecución de un proyecto, de acuerdo a la naturaleza y magnitud del mismo.

3.6.4.1 Externas

A continuación se presenta los decretos, códigos y leyes que fundamentan la constitución del Comité de Agricultores María Linda:

- Constitución Política de la República de Guatemala, Artículo 28 del Derecho de petición y 34 del Derecho de asociación.
- Acuerdo Gubernativo 20-82, Creación de reglamento de autorización de comités, Creación de Comités en Guatemala.
- Código Civil, Decreto Número 1441, Artículo 15 y 16 de personas jurídicas.
- Código de Comercio, Decreto Número 2-70, Artículo 132 de la Asamblea General, 332 del Registro mercantil y 334 de Obligados al Registro.
- Código Municipal, Decreto Número 12-2002. Artículo 3 de la Autonomía, Artículo 5 del Servicio a los intereses públicos, Artículo 18 de la Organización de vecinos, Artículo 19 de la Autorización para la organización de vecinos, Artículo 58 de las Atribuciones del alcalde comunitario o alcalde auxiliar y Artículo 175 de las Asociaciones civiles y comités.
- Código de Trabajo, Decreto Número 1441, Artículo 57 a 60 de Reglamentos interiores de trabajo.
- Código Tributario, Decreto Número 6-91, Artículo 14 del Concepto de obligación tributaria.
- Ley del Impuesto Sobre la Renta, Decreto Número 26-92, Artículo 3 de Contribuyentes.
- Ley del Impuesto al Valor Agregado Decreto Número 27-92, Artículo 37 de Los libros de compras y ventas.

- Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente, Decreto Número 68-86, Artículo 1 de Principios fundamentales.
- Ley General de Descentralización, Decreto Número 14-2002, Artículo 17 de la Participación de la población y Artículo 18 de las organizaciones comunitarias.

3.6.4.2 Internas

Están integradas por las reglas que regulan el funcionamiento administrativo, abarca los reglamentos, estatutos y políticas, que se tendrán dentro del Comité, tales como:

- Acta de Constitución.
- Escritura Pública de Constitución.
- Normas Internas de Administración.
- Manuales Administrativos.

3.6.5 Estructura de la organización

El tipo de organización que se presenta para llevar a cabo la producción, es un Comité que será controlado por una Asamblea General, sin embargo podrá tomar decisiones dentro del mismo la Junta Directiva y la administración. Existirán departamentalizaciones administrativas que se encargarán de la producción y comercialización del producto.

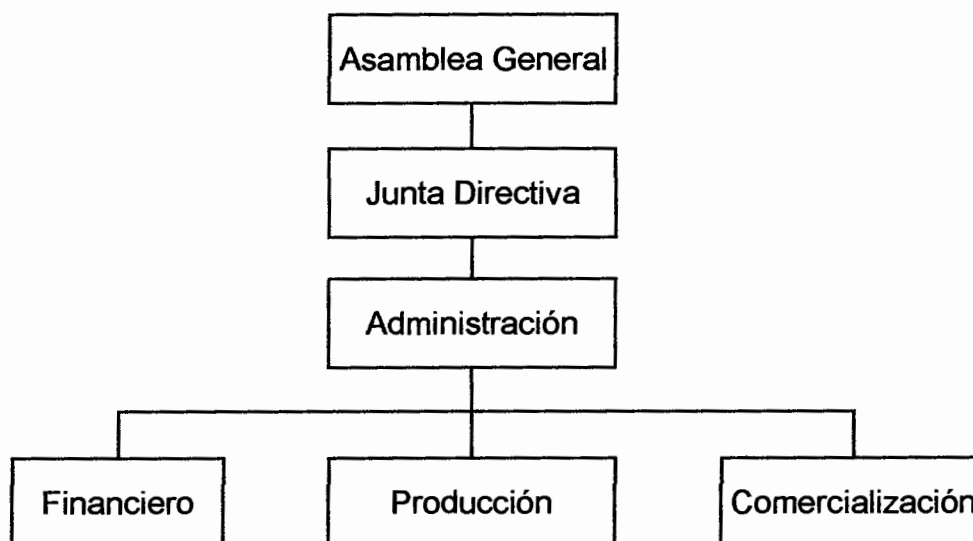
3.6.5.1 Diseño organizacional

Las funciones serán ejecutadas de acuerdo a los requerimientos necesarios para llevar a cabo la producción de yuca, ya sea en las áreas administrativas como en las operativas. Cualquier cambio necesario dentro del Comité será informado a la Asamblea General, quienes emitirán la autorización.

Es necesaria la participación de diecisiete personas entre las cuales están un administrador, un perito contador y los quince integrantes, los cuales estarán a cargo de los distintos consejos y departamentos.

A continuación se presenta el organigrama del Comité:

Gráfica 4
Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla
Proyecto: Producción de Yuca
“Comité de Agricultores María Linda”
Estructura Organizacional
Año 2012



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2012.

La estructura organizacional en la cual se basará el Comité será Lineal-Staff, que involucrará dentro del mismo, departamentos que permiten el desenvolvimiento adecuado. Entre el mobiliario y equipo que se utilizará se encuentran los siguientes: dos escritorios, dos sillas secretariales, dos sumadora y un archivo.

3.6.5.2 Sistema de organización

Al Comité lo presidirá la Asamblea General, quienes serán los encargados de la toma de decisiones y las cuales se transmitirán a través de los niveles jerárquicos existentes, sin embargo el Administrador podrá brindar opiniones para la mejora del proyecto, siendo la Asamblea General quien autorice dichos cambios.

3.6.5.3. Funciones básicas de las unidades administrativas

Debido a que cada departamento tendrá bajo su cargo distintas actividades, se realiza una división necesaria de las áreas administrativas.

Las funciones básicas de la organización, se presentan a continuación:

- **Asamblea general**

Representa la máxima autoridad dentro del Comité, e involucra a todos los integrantes. Tiene bajo su responsabilidad la aprobación del proyecto y del presupuesto para llevarlo a cabo, así como la elección de las personas de la junta directiva; indicará las política y reglas que serán necesarias para la ejecución de las funciones de cada miembro del Comité.

- **Junta directiva**

Esta es la encargada de asignar al administrador, así como todas las bases legales necesarias para la creación del Comité; convocar a asambleas generales ordinarias y extraordinarias; presenta informes a la Asamblea General de la situación actual del proyecto y propone soluciones ante cualquier inconveniente existente; vela por el cumplimiento de las metas y objetivos propuestos. Está conformada por un presidente, un vicepresidente, un secretario y tres vocales.

- **Administración**

Tiene como funciones principales: organizar, planificar, dirigir y controlar todos los procesos existentes en la organización. Así mismo la dirección de los departamentos de menor orden jerárquico; vela por el cumplimiento de las metas y objetivos propuestos. Reporta la situación actual del proyecto a la Junta Directiva.

- **Departamento financiero**

Dentro del mismo se encontrará un encargado de controlar los ingresos y egresos del Comité. Así mismo presentará ante la Administración los estados financieros y otro tipo de documentación respectiva al departamento.

- **Departamento de producción**

En este departamento se encuentra el personal encargado de realizar toda la producción de yuca. Lleva el control de las herramientas e insumos a utilizar para todos los procesos productivos. Se encarga de indicar las funciones del personal operativo en el momento indicado.

- **Departamento de comercialización**

Es el encargado de la compra de insumos para la producción, así como la definición de los canales de venta, realizar las gestiones respectivas para poder vender el producto y la búsqueda de clientes potenciales.

3.7 ESTUDIO FINANCIERO

Permite establecer la inversión inicial para llevar a cabo el proyecto de yuca, comprende la identificación de las fuentes de financiamiento, determinar los costos, precio de venta, gastos, utilidad y evaluación de los resultados.

3.7.1 Inversión

Se refiere al monto que deberá hacerse para poner en marcha el proyecto, la que incluye la inversión fija y la inversión en capital de trabajo.

3.7.1.1 Inversión fija

Lo constituyen los activos tangibles e intangibles permanentes que se adquirirán para iniciar el proyecto. Esta inversión dará cobertura a la primera cosecha de cinco años que se obtendrán durante la vida útil del mismo.

A continuación se detallan los elementos que la integran:

Cuadro 9
Municipio Guanagazapa, Departamento de Escuintla
Proyecto: Producción de Yuca
Inversión Fija
Año 2012

Descripción	Total Q
Tangible	11,655
Instalaciones	3,500
Equipo agrícola	4,600
Herramientas	1,935
Mobiliario y equipo	1,620
Intangible	5,000
Total	16,655

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2012.

La inversión fija que los productores realizan en activos tangibles e intangibles representa el 10% de la inversión total. La inversión más relevante son los gastos de organización, seguido de la compra del equipo agrícola, instalación de la galera, herramientas y mobiliario y equipo.

3.7.1.2 Inversión en capital de trabajo

La cantidad inicial para llevar a cabo la primera producción, en cuanto a la adquisición de insumos y solventar gastos que permitirán el desarrollo de la misma. El detalle de los requerimientos se presenta a continuación:

Cuadro 10
Municipio Guanagazapa, Departamento de Escuintla
Proyecto: Producción de Yuca
Inversión en Capital de Trabajo
Año 2012

Descripción	Total
Insumos	13,092
Mano de Obra	61,983
Costos indirectos variables	32,020
Gastos variables de venta	7,500
Gastos fijos de producción	6,400
Gastos de Administración	31,200
Total	152,195

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2012.

La inversión en capital de trabajo representa el monto de efectivo necesario para instalar el proyecto, dicha inversión cubre la primera cosecha.

El rubro de mano de obra es el más representativo porque de éste depende el mantenimiento de la plantación durante el período de crecimiento.

3.7.1.3 Inversión total

Está compuesta por la inversión fija y de capital de trabajo, a través de ésta se toma la decisión del financiamiento más apropiado para el proyecto.

La inversión total está integrada de la siguiente forma:

Cuadro 11
Municipio Guanagazapa, Departamento de Escuintla
Proyecto: Producción de Yuca
Inversión Total
Año 2012
(Cifras en quetzales)

Descripción	Valor total	Porcentaje
Inversión fija	16,655	10
Inversión en capital de trabajo	152,195	90
Total	168,850	100

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2012.

Para la producción, la inversión fija representa un 10% del total de la inversión total y la de capital de trabajo constituye un 90%, de los recursos necesarios para realizar el proyecto.

3.7.2 Financiamiento

Está integrado por las aportaciones de los 15 integrantes del Comité. Deben realizar una aportación individual de Q.4,117.00 que ascienden al total de Q.61,755.00 que cubrirá el 100% de la inversión fija y un 37% de la inversión en capital de trabajo.

3.7.2.1 Fuentes internas

Está integrado por las aportaciones de los 15 integrantes del Comité. Deben realizar una aportación individual de Q.4,117.00 que ascienden al total de Q.61,755.00 que cubrirá el 100% de la inversión fija y un 37% de la inversión en capital de trabajo.

3.7.2.2 Fuentes externas

Se solicitará un préstamo a tres años plazo al BANRURAL, el monto será de Q. 107,095.00 a una tasa de interés del 14% anual, con lo cual se pretende cubrir el 63% de la inversión en capital de trabajo.

Las fuentes de financiamiento para el proyecto serán internas y externas, como se detallan a continuación:

Cuadro 12
Municipio Guanagazapa, Departamento de Escuintla
Proyecto: Producción de Yuca
Fuentes de Financiamiento
Año 2012
(Cifras en quetzales)

Concepto	Recursos propios	Recursos ajenos	Inversión total
Inversión fija	16,655		16,655
Inversión en capital de trabajo	45,100	107,095	152,195
Inversión total	61,755	107,095	168,850

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2012.

El financiamiento externo es equivalente a un 63% del total de la inversión del proyecto.

3.7.3 Plan de amortización

El préstamo será cancelado en tres años, con pagos de capital e interés al final de cada año, conforme al plan de amortización que se presenta a continuación:

Cuadro 13
Municipio Guanagazapa, Departamento de Escuintla
Proyecto: Producción de Yuca
Plan de Amortización del Préstamo
Año 2012
(Cifras en quetzales)

Año	Amortización a capital	Intereses (14%)	Total	Saldo de capital
0				107,095
1	35,698	14,993	50,692	71,396
2	35,698	9,996	45,694	35,698
3	35,698	4,998	40,696	
Total	107,095	29,987	137,081	

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2012.

Se efectuará un abono anual de capital de Q. 35,698.00 y se pagarán intereses de 14% sobre el saldo del préstamo. El pago de intereses disminuye anualmente debido a que es calculado sobre el saldo del año anterior.

3.7.4 Estados financieros

Son los instrumentos necesarios para establecer la situación financiera y los resultados en un tiempo establecido del proyecto. Sirven para evaluar los costos de producción y la utilidad esperada a una fecha determinada.

3.7.4.1 Costos

Estimación por medio del cual se calculan los distintos elementos del costo como son los insumos, mano de obra y costos indirectos variables, los cuales se obtienen durante todos los períodos del proyecto. A continuación se presenta el costo de producción proyectado para los cinco años de vida útil:

Cuadro 14
Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla
Proyecto: Producción de Yuca
Estado de Costo Directo de Producción Proyectado
Del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año
(Cifras en quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Insumos	13,092	13,092	13,092	13,092	13,092
Mano de obra	61,983	61,983	61,983	61,983	61,983
Costos indirectos variables	32,020	32,020	32,020	32,020	32,020
Costo directo de producción	107,095	107,095	107,095	107,095	107,095
Producción anual en quintales	3,200	3,200	3,200	3,200	3,200
Costo directo por quintal	33.47	33.47	33.47	33.47	33.47

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2012.

En el cuadro anterior, se reflejan los costos directos proyectados para los cinco años correspondientes, se estiman para un rendimiento anual 3,200 quintales de

yuca, a un costo unitario de Q. 33.47. No se toma en cuenta el costo del riego debido a que se empleará el método natural por lluvia.

3.7.4.2 Estados de resultados

Muestra la utilidad que generará el proyecto, durante los períodos en que se desarrollará, como se muestra en cuadro siguiente:

Cuadro 15
Municipio Guanagazapa, Departamento de Escuintla
Proyecto: Producción de Yuca
Estado de Resultados Projectado
Del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año
(Cifras en quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Ventas	384,000	384,000	384,000	384,000	384,000
(-) Costo directo de producción	107,095	107,095	107,095	107,095	107,095
Contribución a la ganancia	276,905	276,905	276,905	276,905	276,905
(-) Costos variables de ventas	7,500	7,500	7,500	7,500	7,500
Ganancia Marginal	269,405	269,405	269,405	269,405	269,405
(-) Costos fijos de producción	8,504	8,504	8,504	8,504	8,020
(-) Gastos de administración	32,524	32,524	32,524	32,524	32,524
Ganancia en operación	228,378	228,378	228,378	228,378	228,861
(-) Gastos financieros	14,993	9,996	4,998		
Ganancia antes del ISR	213,384	218,382	223,380	228,378	228,861
Utilidad neta	147,235	150,684	154,132	157,580	157,914

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2012.

En el estado de resultados presentado anteriormente, se observa que en cada año aumenta la ganancia esto debido a que las depreciaciones de los activos disminuyen así como los intereses sobre el préstamo obtenido.

3.8 EVALUACION FINANCIERA

Tiene como propósito establecer la viabilidad o convivencia en desarrollar el proyecto, mediante la comparación y análisis de los costos y beneficios que se pretenden generar para determinar si la inversión a efectuar es rentable.

3.8.1 Punto de equilibrio

Representa la cantidad exacta de ingresos que el productor debe obtener para cubrir los costos y gastos en que se incurre sin obtener ganancia.

3.8.1.1 Punto de equilibrio en valores

Este representa la cantidad necesaria que debe de ser vendida para poder sufragar los gastos y que el Comité no incurra en ganancia o pérdida.

$$\text{P.E.V.} = \frac{\text{Costos fijos}}{\% \text{ ganancia marginal}} = \frac{56,021}{0.70} = \text{Q.79,850.22}$$

Se necesita vender Q. 79,850.22 que es el punto donde cubre los costos incurridos y no generar perdida ni ganancia.

3.8.1.2 Punto de equilibrio en unidades

Indica la cantidad de quintales que deben de producir y vender, de manera que se cubran los costos variables y los gastos fijos, para no incurrir en pérdida ni ganancia.

$$\text{P.E.U.} = \frac{\text{P.E.V.}}{\text{Precio de venta}} = \frac{79,850.22}{90} = 887 \text{ quintales}$$

Lo anterior indica que es necesario vender 887 quintales, para cubrir los costos normales del primer año del proyecto.

3.8.1.3 Margen de seguridad

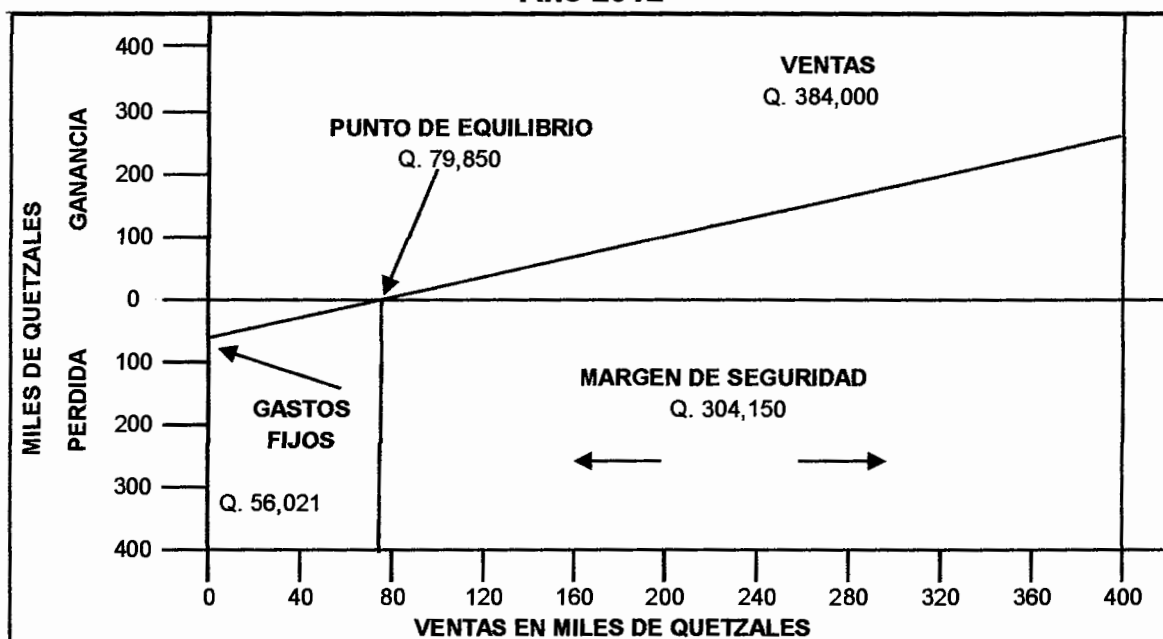
Representa las ventas en exceso, sobre el volumen de ventas en el punto de equilibrio, en el cual puede disminuir las ventas sin producir pérdidas. Se refiere al total de ventas que se puede dejar de hacer durante un período.

El margen de seguridad debe ser de 20.79%, indica que el proyecto no reportaría pérdidas si existiera una baja en ventas o de la producción, de acuerdo a la aplicación de la fórmula.

3.8.1.4 Gráfica del punto de equilibrio

Para una mejor comprensión de los factores que intervienen en el punto de equilibrio, a continuación se presenta la gráfica que detalla el total de las ventas de un período y los gastos fijos en que se incurrieron en la producción.

Gráfica 5
Municipio Guanagazapa, Departamento de Escuintla
Proyecto: Producción de Yuca
Punto de Equilibrio
Año 2012



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2012.

El proyecto alcanza el punto de equilibrio cuando las ventas ascienden a Q.79.850.22, lo que da como resultado un margen de seguridad de Q.304,149.78 equivalente al 20.79%

3.8.2 Flujo neto de fondos

Para desarrollar la evaluación financiera, es necesario elaborar un flujo de fondos. Representa la relación entre ingresos y egresos que se originan de las operaciones normales de la producción, venta, administración, gastos financieros e impuestos para cada uno de los años de vida útil.

Cuadro 16
Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla
Proyecto: Producción de Yuca
Flujo Neto de Fondos
Al 31 de diciembre de cada año
(Cifras en quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Ingresos	384,000	384,000	384,000	384,000	384,000
Ventas	384,000	384,000	384,000	384,000	384,000
Egresos	233,337	229,889	226,440	222,992	223,142
Costo directo de producción	107,095	107,095	107,095	107,095	107,095
Gatos variables de venta	7,500	7,500	7,500	7,500	7,500
Costos fijos de producción	6,400	6,400	6,400	6,400	6,400
Gastos de administración	31,200	31,200	31,200	31,200	31,200
Gastos financieros	14,993	9,996	4,998		
Impuesto sobre la renta	66,149	67,698	69,248	70,797	70,947
Flujo neto de fondos	150,663	154,111	157,560	161,008	160,858

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2012.

El flujo neto de fondos del proyecto al final de cada año es positivo, los ingresos son mayores a los egresos, esto demuestra la factibilidad del proyecto.

3.8.3 Valor actual neto

Consiste en encontrar la diferencia entre el valor actualizado de ingresos, egresos indirectos, y la inversión total. Para este proyecto se tomó en una tasa de rendimiento esperada mínima aceptada –TREMA- del 30%, que es superior a la tasa que es pagada por los bancos.

A continuación se presenta los cálculos necesarios para determinar el VAN:

Cuadro 17
Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla
Proyecto: Producción de Yuca
Valor Actual Neto
Al 31 de diciembre de cada año
(Cifras en quetzales)

Año	Inversión	Ingresos	Egresos	Flujo neto de fondos	Factor de actualización 30%	Valor actual neto
0	168,850		168,850	(168,850)	1	(168,850)
1		384,000	233,337	150,663	0.769231	115,895
2		384,000	229,889	154,111	0.591716	91,190
3		384,000	226,440	157,560	0.455166	71,716
4		384,000	222,992	161,008	0.350128	56,373
5		384,000	223,142	160,858	0.269329	43,324
	168,850	1,920,000	1,304,649	615,351		209,648

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2012.

El proyecto es aceptable debido a que el valor actual neto, asciende a Q. 209,648.00, indica una ganancia futura actualizada, lo que permite establecer que el proyecto es rentable.

3.8.4 Relación beneficio costo

Es el resultado de dividir los flujos netos de fondos actualizados positivos entre negativos, incluye la inversión total, permite establecer la eficiencia con que se utilizan los recursos en el proyecto, el cual debe ser igual o mayor que la unidad.

Cuadro 18
Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla
Proyecto: Producción de Yuca
Relación Beneficio Costo
(Cifras en quetzales)

Año	Inversión	Ingresos	Egresos	Factor de actualización 30%	Ingresos actualizados	Egresos actualizados
0	168,850		168,850	1		168,850
1		384,000	233,337	0.769231	295,385	179,490
2		384,000	229,889	0.591716	227,219	136,029
3		384,000	226,440	0.455166	174,784	103,068
4		384,000	222,992	0.350128	134,449	78,076
5		384,000	223,142	0.269329	103,422	60,099
	168,850	1,920,000	1,304,649		831,836	725,611

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2012.

Se determinó que la relación de ingresos y egresos actualizados a una tasa del 30%, es que por cada quetzal invertido por los socios obtendrán una utilidad de Q. 0.15.

3.8.5 Tasa interna de retorno

Permite igualar el valor actual de los flujos netos de efectivo con la inversión total del proyecto, es decir garantizar que el proyecto ganará más del rendimiento esperado.

A continuación se presenta el cuadro que permite determinar la tasa interna de retorno:

Cuadro 19
Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla
Proyecto: Producción de Yuca
Tasa Interna de Retorno
(Cifras en quetzales)

Año	Flujo neto de fondos	Tasa de descuento 87.0485%	Flujo neto de fondos actualizado	Tasa de descuento 87.0487 %	Flujo neto de fondos actualizado	TIR 87.0486%	Flujo neto de fondos actualizado
0	(168,850)		1 (168,850)		1 (168,850)		1 (168,850)
1	150,663	0.5346221	80,548	0.5346193	80547	0.5346202	80,547
2	154,111	0.2858208	44,048	0.2858178	44048	0.2858188	44,048
3	157,560	0.1528061	24,076	0.1528037	24076	0.1528045	24,076
4	161,008	0.0816935	13,153	0.0816918	13153	0.0816924	13,153
5	160,858	0.0436752	7,026	0.0436740	7025	0.0436744	7,025
	615,351		1		(1)		(0)

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2012.

El proyecto es aceptable por qué el resultado es mayor que la TREMA establecida, se obtiene un porcentaje del 87.05%, permite establecer el porcentaje de ganancia de los inversionistas a futuro.

3.8.6 Período de recuperación de la inversión

Este indica el tiempo que debe transcurrir el proyecto para poder recuperar la inversión.

A continuación se presenta el cuadro que permitirá determinar el período de recuperación de la inversión:

Cuadro 20
Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla
Proyecto: Producción de Yuca
Periodo de Recuperación de la Inversión
Año 2012
(Cifras en quetzales)

Año	Inversión	Valor actual neto	Valor actual neto actualizado
0	168,850		
1		115,645	115,645
2		90,998	206,644
3		71,568	278,212
4		56,260	334,472
5		43,237	377,709
	168,850	377,709	1,312,682

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2012.

Se determinó que la inversión de los socios se recuperará en dos años, seis meses y veintiséis días de iniciado el proyecto.

3.9 IMPACTO SOCIAL

El objetivo primordial es elevar el nivel de vida de los productores y por consiguiente el de la población, se generarán empleos por 696 jornales anuales y los productores obtendrán utilidades que podrán ser invertidas en otras actividades productivas para el beneficio familiar.

El proyecto también fomentará la organización de los productores en busca de obtener mejores beneficios en las diversas actividades productivas.

CAPÍTULO IV

COMERCIALIZACIÓN PROYECTO: PRODUCCIÓN DE YUCA

Se describen todos los aspectos relacionados con la comercialización del cultivo de yuca y la propuesta de cada uno de los procesos involucrados.

4.1 SITUACION ACTUAL

A través del análisis de la información obtenida en la investigación de campo, se determinó que no existe una asociación de agricultores del municipio de Guanagazapa, la comercialización de sus productos la realizan de forma independiente y en su mayoría es para autoconsumo, la parte que se destina para la venta es en menor cantidad.

En relación a la producción de yuca se determinó que no se produce en el Municipio, sino se importa de otros lugares, lo que genera una demanda insatisfecha.

Actualmente los productores no cuentan con el conocimiento, preparación técnica ni las herramientas que les permitan desarrollar operaciones de comercialización de sus productos y con ello incrementar ventas e ingresos, motivo por el cual es indispensable brindar asesoría y capacitación a los productores de la región para que puedan mejorar el desarrollo de todas las actividades agrícolas.

4.2 PROCESO DE COMERCIALIZACIÓN

La comercialización se desarrollará con la aplicación de tres etapas básicas: concentración, equilibrio y dispersión, en la tabla siguiente se describen los procesos:

Tabla 3
Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla
Proyecto: Producción de Yuca
Proceso de Comercialización
Año 2012

Etapas	Descripción
Concentración	El proceso de concentración de la producción de yuca será responsabilidad de los agricultores, quienes se encargarán de cultivarla, recoger la cosecha, limpiarla y hacer lotes homogéneos para luego trasladarla al espacio asignado como bodega y almacenarla, y así facilitar su venta.
Equilibrio	Normalmente el proceso del cultivo lleva un tiempo aproximado de 10 meses en condiciones óptimas, en cualquier época del año, se buscará iniciar la siembra en fechas que permitan atender la demanda actual, el precio se establecerá de acuerdo a las condiciones del mercado para buscar un equilibrio que permita regular la oferta y satisfacer la demanda del producto.
Dispersión	Después de cultivar, cosechar y recolectar el producto, se hará una distribución al mayorista en el lugar designado para esta operación, lo cual será realizado por la persona encargada de la comercialización, luego será el mayorista quien hará llegar el producto al consumidor final, será trasladado en costales para facilitar su manipulación y no sufra algún deterioro.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2012.

El proceso de comercialización será responsabilidad directa del encargado que se designe para este proceso, quien deberá buscar que exista una concentración adecuada, que maneje cantidades para mantener la oferta y entrega del producto en tiempo acordado con el mayorista y poder llevarlo al consumidor final en óptimas condiciones.

Es importante que el Comité siempre este pendiente de todas las actividades que se desarrollan para poder mantener un proceso de comercialización que

permita a los agricultores alcanzar los objetivos que se persiguen y que el producto se mantenga en el mercado.

4.3 PROPUESTA DE COMERCIALIZACIÓN

Etapa que analiza y estudia a todos los participantes del proceso de comercialización; describe todas las funciones como un proceso integrado y de secuencia lógica, para la transferencia de los productos, tomando en cuenta a los vendedores y compradores como parte importante del mercado al cual se distribuirá el producto.

La propuesta de comercialización estará enfocada en mantener un equilibrio entre todas las actividades que afectan a las instituciones que participan del proceso, las funciones como complemento de éste y el análisis del comportamiento del mercado, el cual de acuerdo a la globalización siempre está en constante cambio.

4.3.1 Propuesta institucional

Permite establecer las relaciones que se dan entre las instituciones del mercado que intervienen en el proceso de comercialización de los productos.

Dentro de la propuesta institucional, el Comité busca hacer llegar el producto de forma óptima al consumidor final para que pueda ser adquirido en los distintos mercados a nivel local y nacional.

A continuación se describe la propuesta a utilizar para la comercialización del producto:

Tabla 4
Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla
Proyecto: Producción de Yuca
Propuesta Institucional
Año 2012

Instituciones	Descripción
Productor	Está representado por todos los miembros del Comité, es el primer participante activo del proceso productivo, porque es quien debe desarrollar todas las actividades para la producción y comercialización del producto.
Mayorista	Será el principal comprador que adquirirá la producción, para luego trasladarla a la Central de Mayoreo -CENMA- a los distintos distribuidores, con quien el Comité mantendrá una relación de negocios que permita vender la cosecha en el momento oportuno.
Minorista	Para el proyecto, son todos los vendedores de los distintos mercados a nivel local y nacional, quienes se encargarán de poner el producto a disposición del consumidor final.
Consumidor final	Son todas las personas que incluyen en su dieta alimenticia el producto para satisfacer sus gustos y hábitos de consumo.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2012.

Mediante la propuesta institucional, se conoce la forma en que el producto llegará al consumidor final, permitiendo a todos los entes lograr un beneficio y al cliente un producto que satisface sus necesidades de alimentación.

4.3.2 Propuesta funcional

Describe todas las funciones físicas, de intercambio y auxiliares que se utilizarán para la producción, manejo, comercialización y venta de la yuca que los miembros del Comité deberán considerar para poder lograr una adecuada comercialización.

A continuación se presenta cada una de las funciones y su participación dentro del proceso:

Tabla 5
Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla
Proyecto: Producción de Yuca
Propuesta Funcional
Año 2012

Funciones	Descripción
Físicas	<p>Clasificación: El producto será llevado a la bodega, donde se harán lotes homogéneos en costales de un quintal para su venta.</p> <p>Almacenamiento: Se almacenará durante un período máximo de 15 días para garantizar que se mantenga la calidad del producto.</p> <p>Embalaje: Se utilizarán costales para trasladar el producto a efecto de evitar su deterioro y que llegue listo para el consumo.</p> <p>Transporte: Se trasladará del lugar de producción a la bodega, luego para la Central de Mayoreo –CENMA- por parte del mayorista.</p>
De intercambio	<p>Compra venta: La venta se hará por el método de muestreo, ya que toda la producción se venderá al mayorista, quien hará llegar a los distintos mercados el producto.</p> <p>Determinación de precios: El precio será fijado por el Comité, tomando en cuenta los costos de producción, los márgenes de comercialización y los precios del producto en el mercado.</p>
Auxiliares	<p>Información de precios de mercado: Aspecto importante que el Comité tomará en cuenta para mantener precios de la yuca de acuerdo al comportamiento del mercado, con el objetivo de poder hacer los ajustes necesarios en la oferta.</p> <p>Financiamiento: El Comité producirá apoyándose en el aporte de los integrantes y en el financiamiento bancario para poder desarrollar todas las actividades del proceso productivo.</p> <p>Aceptación de riesgos: Dentro de los riesgos que el Comité contemplará están daños en la cosecha por plagas, manipulación inadecuada en su traslado y/o pérdida del producto por la delincuencia, así como pérdidas por cambios bruscos en los precios en el mercado.</p>

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2012.

4.3.3 Propuesta estructural

Análisis enfocado en la conducta y cambios que constantemente sufre el mercado por la economía, la forma en que está estructurado y su eficiencia; lo que permitirá al Comité realizar los ajustes necesarios para mantener el producto en el gusto y preferencia del consumidor.

A continuación se describe la propuesta sugerida:

Tabla 6
Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla
Proyecto: Producción de Yuca
Propuesta Estructural
Año 2012

Concepto	Descripción
Conducta de mercado	Se buscará evaluar el comportamiento del mercado para lograr políticas de fijación de precios que permitan mantener el producto en el mercado y que sea aceptado por el consumidor final, esto incluye promociones y ofertas en fechas en que la demanda en el mercado se vea afectada para recuperar las ventas. La venta será al contado.
Estructura de mercado	Actualmente dentro del municipio de Guanagazapa no existen productores de yuca, se propone crear un Comité de agricultores en el caserío María Linda, a través del cual se pueda poner el producto a disposición del mayorista como único canal de comercialización.
Eficiencia de mercado	Se busca llegar al mercado y mantenerse en él a través de ofrecer un producto de calidad, donde el consumidor pueda percibir que se le está vendiendo algo que satisface sus necesidades y que vale el precio que está pagando, lo que hará que se tengan los beneficios esperados. La producción se realizará mediante la relación existente entre el productor y el mayorista quien adquiere dicha producción de acuerdo a su calidad y aceptación dentro del mercado.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2012.

El objetivo de la propuesta estructural es conocer las condiciones que rigen el mercado en el que se comercializará el producto.

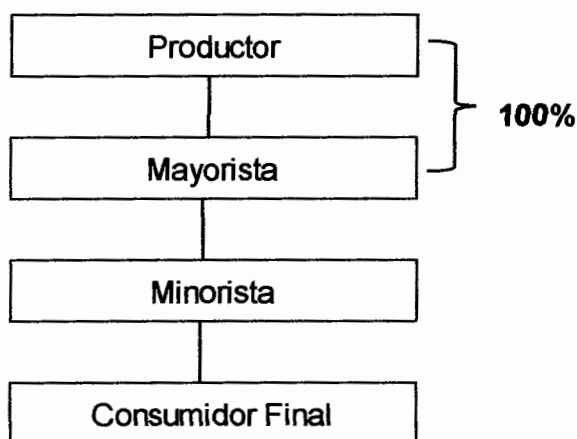
4.4 OPERACIONES DE COMERCIALIZACIÓN

Son todos los pasos que se inician con los canales de comercialización, permite cuantificar los márgenes de comercialización y realizar comparaciones con otros productos a través de cada factor de diferenciación.

4.4.1 Canales de comercialización

Los canales son todas las etapas o pasos por los cuales atravesará el producto hasta llegar al consumidor final.

Gráfica 6
Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla
Proyecto: Producción de Yuca
Canal de Comercialización
Año 2012



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2012.

En este proceso intervendrá el Comité que fungirá como productor, venderá directamente al mayorista, y éste a su vez distribuirá a los minoristas quienes harán llegar el producto al consumidor final.

4.4.2 Márgenes de comercialización

Es la diferencia que existe entre lo que paga el consumidor final y lo que recibe el productor. Mediante el establecimiento adecuado de los márgenes, el productor determinará un beneficio neto en el proceso de comercialización.

Los márgenes de comercialización se presentan en el cuadro siguiente:

Cuadro 21
Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla
Proyecto: Producción de Yuca
Márgenes de Comercialización
Año 2012

Institución	Precio de Venta (Q)	Margen Bruto	Costo de Mercadeo	Margen Neto	Rendimiento	
					% sobre la inversión	% de participación
<u>Productor</u> Quintal	120.00					77
<u>Mayorista</u>	140.00	20.00	<u>11.20</u>	8.80	7	13
Transporte			5.60			
Alquileres			5.60			
<u>Minorista</u>	155.00	15.00	<u>10.85</u>	4.15	3	10
Transporte			6.20			
Alquileres			4.65			
<u>Consumidor final</u>						
Totales		35.00		12.95		100

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2012.

Se determinó un 77% de participación para el productor, 13% para el mayorista y 10% para el minorista, lo que representa que por cada quetzal que se recibe Q. 0.77 corresponde al productor.

4.4.3 Factores de diferenciación

Buscan adecuar la producción de yuca al consumo, es decir a través de ellos el Comité podrá motivar e incentivar un consumo mayor de yuca a nivel local y nacional.

A continuación se describen los factores de diferenciación para la comercialización del producto:

Tabla 7
Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla
Proyecto: Producción de Yuca
Factores de Diferenciación
Año 2012

Factores	Descripción
Utilidad de lugar	La producción se venderá directamente de la bodega al mayorista, lo que facilitará la venta del producto, luego éste se encargará de distribuirlo a los distintos mercados a nivel nacional
Utilidad de forma	El producto será vendido en costales, libre de monte e impurezas, lo que brindará un mejor aspecto al producto.
Utilidad de tiempo	La producción debe venderse en un período no mayor a 15 días después de la cosecha porque se corre el riesgo de que se pudra si pasa mucho tiempo almacenada o si se moja, con ello llegará en óptimas condiciones para su venta al consumidor final
Utilidad de posesión	No se podrá almacenar por mucho tiempo por lo que no aplica una utilidad de posesión.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2012.

La comercialización debe tomar en cuenta los factores anteriores y mantener un control sobre los mismos para poder lograr los beneficios que el Comité busca con la producción.

CONCLUSIONES

De acuerdo a la investigación realizada en el municipio de Guanagazapa, departamento de Escuintla, se estableció que este ha cambiado considerablemente en el año 2012 respecto a los últimos dos censos poblacionales de 1994 y 2002 en lo relacionado a sus actividades económicas, sociales y productivas, por lo que se concluye en lo siguiente:

1. En el Municipio, los servicios de salud, agua potable, energía eléctrica, drenajes y extracción de basura únicamente se prestan en el Área urbana, no así en las comunidades más alejadas, lo que ocasiona que la población no tenga acceso a estos servicios básicos.
2. El Municipio carece de la infraestructura productiva necesaria como mercados, centros de acopio, rastro municipal y a nivel de vías de acceso hacen falta puentes y carreteras adecuadas, lo que limita el desarrollo de las actividades productivas y comerciales dentro del sector.
3. La actividad artesanal de elaboración de pan, es realizada mediante procesos simples, transmitidos de generación en generación, con tecnología de baja escala, carecen financiamiento externo, desconocen el proceso de comercialización y no cuentan con ningún tipo de organización, lo que limita grandemente el crecimiento de la producción.
4. La producción de yuca es una potencialidad que contribuirá a generar beneficios a los agricultores del Caserío Maria Linda, debido a que el sector reúne las condiciones climáticas, capital humano y vías de acceso necesarias para la producción y comercialización de este cultivo, lo que se traducirá en desarrollo para el Municipio.

5. Mediante el análisis del estudio de mercado se estableció que existe una demanda insatisfecha de yuca, donde es viable la implementación y comercialización del producto mediante la creación de un comité de agricultores.

RECOMENDACIONES

Como resultado de la investigación, se establecen los siguientes apartados para contribuir a mejorar la problemática expuesta, los cuales están en relación directa con las conclusiones anteriormente descritas.

1. Que los líderes comunitarios del Municipio identifiquen los requerimientos de salud, agua potable, energía eléctrica, drenajes y extracción de basura y que sean presentados a las autoridades Municipales para que en conjunto se puedan coordinar acciones que formulen planes de trabajo para ir mejorando las condiciones y prestación de estos servicios, y se facilite el acceso a estos a la población de las aldeas más lejanas.
2. Que las autoridades municipales realicen una revisión de la infraestructura productiva con la que actualmente no se cuenta y gestionen en conjunto con el Concejo Municipal la atención y priorización de estos, a efecto de brindar mejores condiciones para la producción y el comercio a los habitantes del Municipio.
3. Que los pequeños productores de pan del Municipio, se organicen para intercambiar conocimientos, establecer contactos con entidades no lucrativas que puedan brindarles asesoría para aplicar la mezcla de mercadotecnia y mejorar la producción y comercialización de sus productos, asimismo buscar entidades que puedan brindarles financiamiento externo que les permita una mayor cobertura y ser competitivos en el Municipio.
4. Que el Comité de Agricultores Maria Linda, se organicen para llevar a cabo el proyecto, busquen el apoyo de las autoridades municipales e impulsen el

cultivo de yuca en el sector, con el objetivo de diversificar la producción agrícola y generar empleo y desarrollo para población del Municipio.

5. A los productores interesados en la implementación del proyecto y propuesta de inversión, que se integren al Comité y apoyen la puesta en marcha del cultivo para buscar a mediano plazo ingresos que permitan mejorar la calidad de vida de la población.

BIBLIOGRAFIA

- AGUILAR CATALÁN, JOSÉ ANTONIO. Método para la Investigación del Diagnóstico Socioeconómico (Pautas para el desarrollo de las regiones, en países que han sido mal administrados). Ediciones Renacer, Guatemala 2012, 126 pp.
- ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE. Constitución Política de la República de Guatemala y sus Reformas. Acuerdo Legislativo 18-93 Guatemala, 80 páginas.
- Centro de salud municipio de Guanagazapa, departamento de Escuintla, Memoria de Labores.
- Clasificación de Bosques, http://www.laesferaverde.cl/bo_c.htm, Consultado el 30-07-2012.
- CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Decreto número 2-70 Código de Comercio. Guatemala, abril de 1970, 382 páginas.
- CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Decreto número 1441 Código de Trabajo. Guatemala, año 2006, 219 páginas.
- CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Decreto número 12-2002 Código Municipal. Guatemala, abril de 2005, 69 páginas.
- CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Decreto número 4-89 Ley de Áreas Protegidas. Guatemala, año 1996, 33 páginas.

- CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Decreto número 11-2002 Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural. Guatemala, marzo de 2002, 22 páginas.
- CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Decreto número 26-92 Ley del Impuesto Sobre la Renta. Guatemala, abril de 1992, 33 páginas.
- Departamento Municipal de Planificación -DMP- del municipio de Guanagazapa. Junio 2012.
- GLOSARIO. Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos -ENEI- 2004. Instituto Nacional de Estadística -INE-.
- INSTITUTO NACIONAL GEOGRÁFICO. Clasificación de Reconocimiento de los Suelos de la República de Guatemala. Editorial del Ministerio de Educación Pública "José de Pineda Ibarra" Guatemala 1959, 750 páginas.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA – INE – X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994. Guatemala, 325 páginas.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA – INE – XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002. Guatemala, 550 páginas.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA – INE – III Censo Nacional Agropecuario 1979. Guatemala, 425 páginas.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA – INE – IV Censo Nacional Agropecuario 2003. Dirección General de Estadística. Guatemala. Tomo I, 150 páginas y Tomo IV, 184 páginas.

- JIMENEZ DE CHANG, DINA. Normas para la elaboración de bibliografías en trabajos de investigación. Segunda edición, año 2001, 17 páginas.
- MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN -MAGA- Atlas Temático de la República de Guatemala. Noviembre, 2002.
- Serie de Suelos, <http://es.scribd.com/doc/87085383/27/Serie-de-suelos-Cuilapa>, Consultado el: 12-06-12.
- UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, Facultad de Humanidades, Actualización Monográfica del Municipio de Guanagazapa, Escuintla, Octubre 2010. Guatemala, página 10.
- WIKIPEDIA. Enciclopedia Libre. Pobreza. (en línea) Guatemala, consultado el 23 de octubre del 2009, disponible en: <http://es.wikipedia.org/wiki/Pobreza>.
- Wikipedia, 2012, Pan (en línea) Guatemala. Consultado el 20 de septiembre de 2012. Disponible en: <http://es.wikipedia.org/wiki/Pan>

ANEXOS

MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS
COMITÉ DE PRODUCTORES DE YUCA
“MARÍA LINDA”

ÍNDICE DE MANUALES

CONTENIDO	PÁGINA
Introducción	i
Objetivos	2
Campo de aplicación	2
Normas generales	3
Simbología utilizada	4
Manual de normas y procedimientos	5
- Concentración de la yuca	5
- Comercialización de la yuca	9
- Gestión de mercado	13

INTRODUCCIÓN

El presente instrumento administrativo posee información sobre las normas y procedimientos a aplicar para el desarrollo de todas las actividades de comercialización que contempla el Comité de Agricultores María Linda, hace énfasis en las obligaciones de los puestos de trabajo y sirve de apoyo para el desarrollo de los procesos y la toma de decisiones.

Su propósito es enumerar todas las responsabilidades de cada puesto de trabajo y describir la secuencia lógica en la que deben realizarse cada uno de los procedimientos; para que tanto socios como colaboradores conozcan sus principales funciones.

Asimismo describe el campo de aplicación, sus objetivos, las normas generales, la simbología a emplear en los diagramas y por último los flujogramas respectivos.

Es importante mencionar que el uso del manual permite mejorar los tiempos de trabajo en cada proceso y aprovechar de mejor forma los recursos con que se cuenta. Asimismo la actualización constante del mismo es vital para que no se trabaje en base a procesos que en la actualidad ya no se adaptan a las condiciones de la organización.

OBJETIVOS DEL MANUAL

- Contar con una herramienta que oriente en relación a las atribuciones de los puestos de trabajo y permita tomar mejores decisiones en relación a los procesos.
- Evitar la duplicidad de funciones dentro de la organización y con ello aprovechar los recursos disponibles.
- Brindar una secuencia ordenada y gráfica de los pasos a seguir en cada proceso de comercialización dentro de la organización.
- Mejorar los procesos de producción y comercialización mediante un mayor control de las actividades realizadas.
- Graficar los pasos que deben desarrollarse en cada actividad de mercadeo.

CAMPO DE APLICACIÓN

El manual de normas y procedimientos deberá ser aplicado en cada uno de los puestos de trabajo del área de comercialización y áreas con las cuales se tiene relación de trabajo dentro de la estructura del Comité de Agricultores María Linda, donde estén estrechamente ligadas a los procesos de producción y comercialización de la yuca.

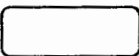

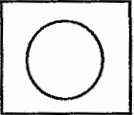
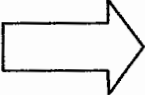

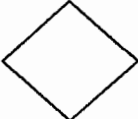


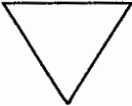
NORMAS

Aspecto muy importante porque permite al Comité establecer todos los lineamientos que normarán la conducta de las personas involucradas en los diversos procesos productivos dentro y fuera de la organización, las cuales se describen a continuación:

- El presente manual debe ser aprobado por los socios del Comité, antes de que sea utilizado.
- El manual debe estar al alcance de todos los colaboradores para que pueda ser utilizado en cualquier momento y con ello se logren los objetivos buscados por el Comité.
- El Comité deberá velar porque cada colaborador sea orientado e informado del contenido del manual y del objetivo de su correcta aplicación dentro de la organización.
- El manual deberá ser revisado y actualizado anualmente para mantener todos los procesos acordes a las necesidades y exigencias de la organización; el mismo deberá ir de la mano con todo cambio que se haga en los procesos; previamente aprobados por el Comité.
- Todos los miembros del comité y colaboradores deberán respetar y cumplir con todo lo estipulado en el presente manual.
- Todos los colaboradores y miembros del Comité deberán velar porque el presente manual se mantenga en condiciones aceptables para que pueda ser utilizado en cualquier momento.

SIMBOLOGÍA UTILIZADA

A continuación se describen los símbolos utilizados en cada procedimiento dentro de los flujogramas de cada actividad, con los cuales se busca una mayor comprensión.

Símbolo	Descripción
	Inicio o fin: sirve para representar el inicio y el fin de un procedimiento.
	Operación: Representa cualquier acción que se ejecute.
	Actividad combinada: Identifica varias actividades ejecutadas al mismo tiempo por la misma persona y en el mismo lugar.
	Traslado: Se refiere a cualquier documento u objeto que es cambiado de un lugar a otro dentro del proceso de estudio.
	Inspección; Indica el trabajo relacionado con un a revisión o un examen ejecutado dentro del proceso.
	Decisión: Permite evaluar o elegir entre dos alternativas.
	Documento: Se elabora una factura, nota de pedido, envío, otro.
	Conector de páginas: Al finalizar las actividades.
	Almacenar: Significa archivar los documentos.

Manual de Normas y Procedimientos
Comité de Agricultores María Linda
Guanagazapa, Escuintla
Actividad 1: Concentración de la yuca



COMITE DE AGRICULTORES
MARIA LINDA

No. De pasos 12

Hoja 1 de 4

Inicia: Productor

Procedimiento: Concentración de la
producción.

Finaliza: Encargado de
Comercialización

Elaborado por: Frank Orozco

I. Descripción del procedimiento


Comprende todas las actividades que deben realizarse para reunir la producción de yuca y hacerla llegar al mercado nacional.

II. Objetivos

- Describir todos los pasos para lograr la concentración del producto.
- Aprovechar los recursos disponibles para lograr que el producto no sufra daños.

III. Normas

- Realizar un control del producto recibido y entregado para controlar el volumen de la producción y las ventas.
- El encargado de comercialización deberá recibir el producto, revisarlo y entregar constancia de recepción.
- El horario de recepción del producto es de lunes a viernes de 7:00 A.M. a 13:00 P.M.

Manual de Normas y Procedimientos Comité de Agricultores María Linda Guanagazapa, Escuintla Actividad 1: Concentración de la yuca		
 COMITE DE AGRICULTORES MARIA LINDA	No. Pasos: 12 Hoja: 2 de 4 Inicia: Productor	Procedimiento: Concentración de la producción. Finaliza: Encargado Comercialización Elaborado por: Frank Orozco
Responsable	Paso	Actividad
Encargado de Producción	1 2 3	Recolecta toda la cosecha Revisa la calidad y cantidad del producto Traslada la cosecha al encargado de comercialización
Encargado de Comercialización	4 5 6 7 8 9 9.1 9.2	Recibe el producto Revisa la cantidad y calidad del producto para aceptarlo. Recibe lo que este con la calidad requerida y hace lotes homogéneos del producto. Emite orden de recepción, copia a productor y contador. Organiza el producto en costales por quintal y enumera en orden ascendente con la fecha de recepción. Actualiza inventario a través del método PEPS y elabora informe de la producción concentrada. Si el inventario es menor al 60%, hace si nueva solicitud a productor, inicia proceso. Si el inventario es mayor al 60%, finaliza proceso.

Manual de Normas y Procedimientos

Comité de Agricultores María Linda

Guanagazapa, Escuintla

Actividad 1: Concentración de la Yuca

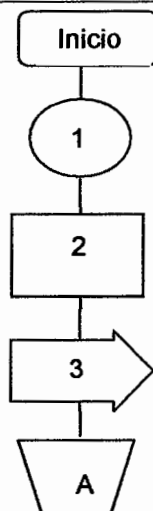


COMITE DE AGRICULTORES
MARIA LINDA

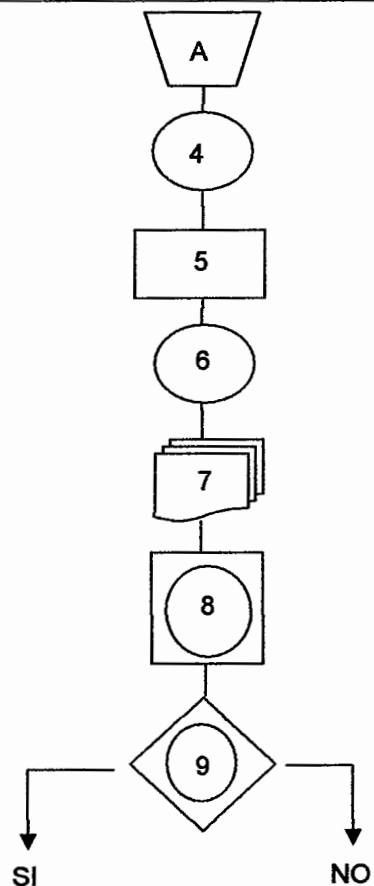
No. Pasos: 12
Hoja: 3 de 4
Inicia: Encargado
de Producción


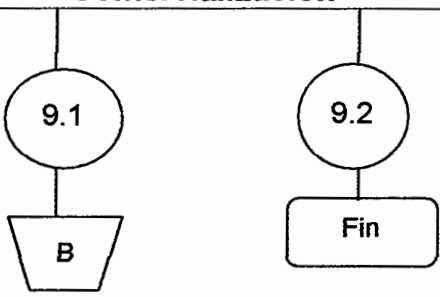
Procedimiento: Concentración de la
producción.
Finaliza: Encargado de
Comercialización
Elaborado por: Frank Orozco

Encargado de Producción



Encargado de Comercialización



Manual de Normas y Procedimientos Comité de Agricultores María Linda Guanagazapa, Escuintla Actividad 1: Concentración de la Yuca		
 COMITE DE AGRICULTORES MARIA LINDA	No. Pasos: 12 Hoja: 4 de 4 Inicia: Encargado de Producción	Procedimiento: Concentración de la producción. Finaliza: Encargado de Comercialización Elaborado por: Frank Orozco
Encargado de Producción	Encargado de Comercialización	
		

Manual de Normas y Procedimientos

Comité de Agricultores María Linda

Guanagazapa, Escuintla

Actividad 2: Comercialización de la yuca



COMITE DE AGRICULTORES
MARIA LINDA

No. De pasos 12

Hoja 1 de 4

Inicia: Encargado

Comercialización

Procedimiento: Comercialización

Finaliza: Contador

Elaborado por: Frank Orozco

I. Descripción del procedimiento


Comprende todas las actividades que deben realizarse para lograr la venta de la yuca en el mercado nacional.

II. Objetivos

- Crear los mecanismos adecuados para lograr llevar el producto al mercado nacional.
- Distribuir la cosecha de acuerdo a los requerimientos del comprador.
- Seleccionar a los mejores mayoristas
- Medir el servicio y prontitud de las ventas.

III. Normas

- Toda venta debe cumplir un calendario de pagos.
- Toda venta debe ser facturada.
- La venta debe ser de acuerdo a los requerimientos del comprador.
- Programar reuniones para medir las ventas y ajustar los precios
- Mantener actualizados los inventarios para cumplir con todas las solicitudes.

Manual de Normas y Procedimientos Comité de Agricultores María Linda Guanagazapa, Escuintla Actividad 2: Comercialización de la yuca		
 COMITE DE AGRICULTORES MARIA LINDA	No. Pasos: 12 Hoja: 2 de 4 Inicia: Encargado de Comercializa- ción	Procedimiento: Comercialización Finaliza: Contador Elaborado por: Frank Orozco
Responsable	Paso	Actividad
Encargado de Comercialización	1	Actualiza precios de acuerdo a condiciones de mercado e indicaciones del Comité
	2	Hace contacto con mayorista y registra pedidos.
	3	Realiza pedidos a encargado de producción.
	4	Traslada solicitud de pedido a encargado de producción.
Encargado de Producción	5	Recibe solicitud por parte de encargado de comercialización.
	6	Traslada el producto requerido.
Encargado de Comercialización	7	Revisa la cantidad y calidad del producto.
	8	Prepara orden de pago para mayorista.
	9	Informa al mayorista para que haga su pago.
Mayorista	10	Realiza pago en efectivo o cheque.
	11	Recibe su producto contra orden pagada.
Contador	12	Recibe factura pagada o en su defecto primer abono y condiciones de pago.

Manual de Normas y Procedimientos

Comité de Agricultores María Linda

Guanagazapa, Escuintla

Actividad 2: Comercialización de la yuca



COMITE DE AGRICULTORES
MARIA LINDA

No. Pasos: 12

Hoja: 3 de 4

Inicia: Encargado de
Comercialización

Procedimiento: Comercialización.

Finaliza: Contador

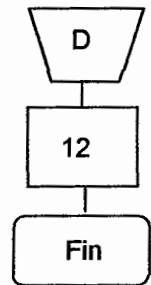
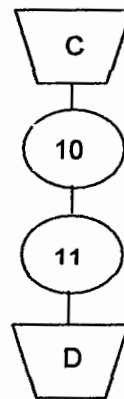
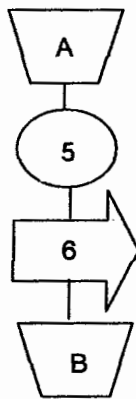
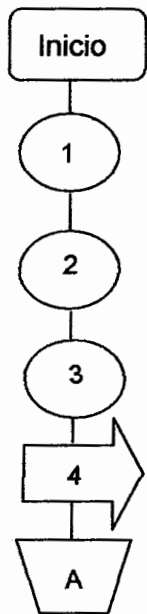
Elaborado por: Frank Orozco

**Encargado de
Comercialización**

**Encargado de
Producción**

Mayorista

Contador



Manual de Normas y Procedimientos

Comité de Agricultores María Linda

Guanagazapa, Escuintla

Actividad 2: Comercialización de la yuca



COMITE DE AGRICULTORES
MARIA LINDA

No. Pasos: 12

Hoja: 4 de 4

Inicia: Encargado de
Comercialización

Procedimiento: Comercialización

Finaliza: Contador

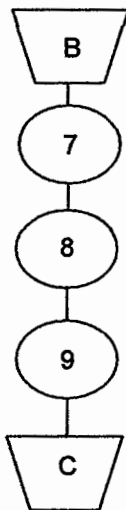
Elaborado por: Frank Orozco

**Encargado de
Comercialización**

**Encargado de
Producción**

Mayorista

Contador



Manual de Normas y Procedimientos

Comité de Agricultores María Linda

Guanagazapa, Escuintla

Actividad 3: Gestión de Mercado



COMITE DE AGRICULTORES
MARIA LINDA

No. De pasos 9
Hoja 1 de 4
Inicia: Jefe de
Comercialización

Procedimiento: Mercadeo de la
yuca
Finaliza: Jefe de Comercialización
Elaborado por: Frank Orozco

I. Descripción del procedimiento

Comprende todas las fases a ejecutar para lograr una comercialización de la yuca eficaz y eficiente que permita mantener el producto en el mercado y atraer mayores clientes; evaluando las condiciones del mercado, clientes y mayoristas.

II. Objetivos

- Mantener e incrementar la participación de la yuca en el mercado nacional.
- Medir periódicamente la tendencia del consumo de yuca.
- Evaluar y mantener a los mejores mayoristas para compras futuras.
- Evaluar e informar al Comité las operaciones de comercialización de forma mensual.

III. Normas

- Mantener actualizados los precios de la yuca a nivel nacional.
- Evaluar periódicamente las ventas.
- Informar mensualmente al Comité sobre los principales mayoristas a efecto de mantener precios de acuerdo a sus compras.

Manual de Normas y Procedimientos

Comité de Agricultores María Linda

Guanagazapa, Escuintla

Actividad 3: Gestión de Mercado



COMITE DE AGRICULTORES
MARIA LINDA

No. Pasos: 9

Hoja: 2 de 4

Inicia: Jefe de
Comercialización

Procedimiento: Mercadeo de la yuca.

Finaliza: Jefe de Comercialización

Elaborado por: Frank Orozco

Responsable	Paso	Actividad
Jefe de Comercialización	1	Reunión quincenal con Encargado de Comercialización para revisar y analizar ventas.
Encargado de Comercialización	2	Entrega reporte de ventas, al contado, crédito por mayorista.
Jefe de Comercialización	3	Solicita a Contador reporte de ventas realizadas al contado.
Contador	4	Entrega reporte de facturación.
Jefe de Comercialización	5	Compara y analiza ventas realizadas, prepara informe para Comité, convoca a reunión para ver tendencias, precios y ventas del período.
Comité	6	Reciben y analizan información para preparan nuevas estrategias para las ventas siguientes.
	7	Emiten informe y trasladan memorándum al Área de Comercialización.
Jefe de Comercialización	8	Implementa nuevas instrucciones.
	9	Evalúa nuevamente las ventas y prepara nuevo informe para Comité.

Manual de Normas y Procedimientos
Comité de Agricultores María Linda
Guanagazapa, Escuintla
Actividad 3: Gestión de Mercado



COMITE DE AGRICULTORES
MARIA LINDA

No. Pasos: 9
 Hoja: 3 de 4
 Inicia: Jefe de
 Comercialización

Procedimiento: Mercadeo de la yuca.

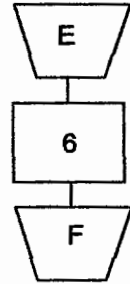
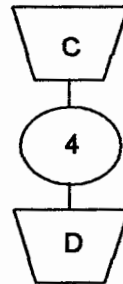
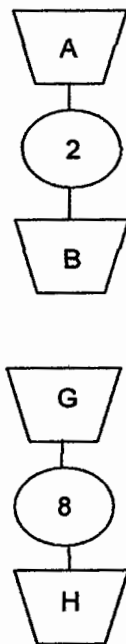
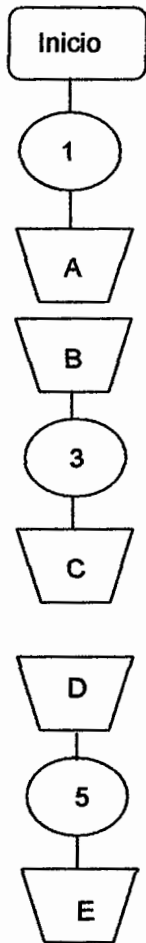
Finaliza: Jefe de Comercialización
 Elaborado por: Frank Orozco

**Jefe de
Comercialización**

**Encargado de
Comercialización**

Contador

Comité



Manual de Normas y Procedimientos
Comité de Agricultores María Linda
Guanagazapa, Escuintla
Actividad 3: Gestión de Mercado



No. Pasos: 9
 Hoja: 4 de 4
 Inicia: Jefe de
 Comercialización

Procedimiento: Mercadeo de la yuca.

Finaliza: Jefe de Comercialización

Elaborado por: Frank Orozco

**Jefe de
Comercialización**

**Encargado de
Comercialización**

Contador

Comité

